

La verdad en sus manos

Superguía Salud
NO TODO ES PARA TODOS
Jugos verdes:
pros y contras



Escándalo
Rubiales, entre
la inhabilitación
o la renuncia por
polémico beso
PÁGINA 39

Concacaf
Olimpia le gana
al FAS pero ocupa
un milagro para
clasificar a cuartos
PÁGINAS 36 Y 37

Superestrella
Rihanna dio a
luz a su segundo
hijo, un varón, a
inicios de agosto
PÁGINA 21



BOTADAS EN PRESIDENCIAL MODERNAS CLÍNICAS MÓVILES



FOTOS: DAVID ROMERO



Inoperancia. Al parqueo de Casa Presidencial fueron a tirar dos millonarias clínicas móviles **valoradas en 17 millones de lempiras**. Las unidades habían sido recuperadas por el Ejecutivo pues iban a ser subastadas a precio de gallo muerto por Aduanas, pero desde hace ocho meses las autoridades las volvieron a dejar abandonadas. Págs. 2 y 3

FOTOS: DAVID ROMERO



EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA SE CAE A PEDAZOS

Daños. 124 alumnos están en riesgo de que el muro y las paredes agrietadas cedan. Copeco lo declaró "inmueble de riesgo" desde 2020, pero la intervención no llega. PÁGS. 14 Y 15



País
Desautorizado el
vicecanciller Torres
para gestionar la
política exterior
PÁG. 5



País
Sorpresiva separación
del cargo de jueza
que juramentó a la
presidenta Castro
PÁG. 5

Economía
Informes de MHI
y SAAP aplazaron
gestión del consultor
de la ENEE
PÁG. 9

Sucesos
Capturan a alias
"AR-15", involucrado
en el crimen del hijo
de "Pepe" Lobo
PÁG. 35



Decisión Desde la Presidencia se ordenó que las dos unidades móviles fueran recuperadas de un predio de Aduanas para ponerlas a disposición de la población, pero las dejaron en un predio de Casa de Gobierno

Millonarias clínicas móviles abandonadas en un parqueo

— **TEGUCIGALPA**

Al parqueo de Casa Presidencial fueron a tirar dos modernas clínicas móviles valoradas en 17 millones de lempiras, según comprobó la Unidad de Investigación de EL HERALDO Plus.

Las unidades habían sido recuperadas por el Poder Ejecutivo, pues iban a ser subastadas a precio de gallo muerto por la Administración Aduanera de Honduras, pero al final las autoridades las volvieron a abandonar.

Las clínicas móviles llevan ocho meses botadas en Casa Presidencial, pese a que la mandataria Xiomara Castro ordenó desde el año pasado que las pusieran a disposición de la población hondureña.

La Unidad Investigativa de EL

HERALDO Plus ya logró, en agosto del año pasado, por medio de una denuncia que las modernas unidades no fueran rematadas en una subasta. Lastimosamente cayeron nuevamente en el desamparo.

Las modernas clínicas poseen dos ultrasonidos portátiles, dos mamógrafos digitales, cuatro mesas ginecológicas, cuatro unidades odontológicas y 10 unidades odontológicas portátiles.

Igualmente, están equipadas de dos generadores eléctricos, 12 aires acondicionados, entre otras bondades que servirían a una población necesitada de salud.

Negligencia

Primero fue la Administración

Denuncia
Iban a ser subastadas



EL HERALDO Plus evidenció que las clínicas móviles iban a ser subastadas por 420 mil lempiras. Posteriormente encontró un recibo donde pagaron un servicio de grúa para moverlas a Tegucigalpa

Aduanera de Honduras que intentó el año pasado rematarlas en una subasta pública a precio de gallo muerto —se ofrecían a 420 mil lempiras y valen 17 millones de lempiras— y ahora Casa Presidencial las dejó estacionadas, sin uso, en un parqueo pese al riesgo que terminen de deteriorarse.

Son dos modernas clínicas móviles que llegaron a Honduras producto de una donación hace seis años, pero por negligencia de las autoridades de ese entonces y actuales no terminaron al servicio de la población hondureña.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus ubicó las dos clínicas móviles el año pasado en un catálogo de subastas públicas que la Administración Aduanera de Honduras publicó en su página de internet a un precio base



FOTOS: EL HERALDO



La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus ubicó las dos modernas clínicas móviles que Casa Presidencial mantiene botadas en un parqueo. La Administración Aduanera de Honduras trató de subastar a precio de gallo muerto las dos clínicas, pero una denuncia de EL HERALDO frenó ese proceso. Las clínicas móviles llegaron a Honduras completamente equipadas para brindar los servicios básicos de salud.

FECHAS CLAVES

Enero de 2017

_____ Honduras recibió en calidad de donación las dos clínicas móviles, marca Ford del año 2016, que estaban valoradas en 17 millones de lempiras —con su equipamiento—; no obstante, el gobierno nunca realizó el proceso de retirarlas.

Agosto de 2022

_____ Aduanas realiza un proceso de subasta de mercancías abandonadas con un catálogo que incluye las dos clínicas móviles. El precio base de oferta para cada una era de un poco más de 420 mil lempiras, que correspondía a los impuestos aduaneros.

Diciembre de 2022

_____ Tras ser alertados por la denuncia de EL HERALDO, Aduanas saca del catálogo de subastas las dos clínicas móviles. Casa Presidencial paga la operación de una grúa para trasladar los dos vehículos de Puerto Cortés a Tegucigalpa

Agosto de 2023

_____ Casi un año después, EL HERALDO ubica los dos vehículos en un predio de Casa Presidencial, sin uso y en completo abandono, evidenciando que no se cumplió la promesa de que fueran puestos al servicio de la ciudadanía.

de 420 mil lempiras.

Las clínicas aparecían con la siguiente descripción en las páginas 36 y 37 del documento: “Clínica móvil año 2016, marca Ford, color blanco, usado sin probar, vin 1FDXE4F59GDC04259”, adjuntando cinco fotografías.

Las modernas clínicas, según la descripción, estaban en un parqueo de la institución en Puerto Cortés, específicamente en un predio de la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), donde este rotativo las encontró abandonadas a la intemperie y listas para ser vendidas al mejor postor.

El director de Aduanas de Honduras, Fausto Cáliz, fue advertido por EL HERALDO Plus en ese momento de la operación

que estaba a punto de realizar la institución con el equipo médico. Fue así que horas antes de concluir la subasta, las unidades salieron del proceso, bajo una operación de recuperación de mercancía.

Incluso, Cáliz prometió que las clínicas serían puestas a disposición de la población hondureña, según instrucción de la presidenta Xiomara Castro.

Un año después, la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus se volvió a interesar en conocer qué pasó con las modernas clínicas móviles equipadas con todo lo necesario y que valen alrededor de 17

millones de lempiras.

El punto de partida para su nueva ubicación se encontró en el Portal de Transparencia de Casa Presidencial, sección de gastos, donde publicaron un recibo de pago a una empresa que se dedica al servicio de grúas.

En el detalle del documento se confirmó que Casa Presidencial le pagó a la empresa en diciembre del año pasado nueve mil lempiras para mover las dos unidades móviles y su equipamiento desde Puerto Cortés a Tegucigalpa, sin especificar exactamente el nuevo destino.

Ocho meses tienen las clínicas móviles de estar tiradas en Casa Presidencial, luego de que iban a ser subastadas por Aduanas.

EL HERALDO Plus conoció que la intención inicial era analizar el estado de las clínicas, recuperarlas y ponerlas a servicio de la Secretaría de Salud, pero nada de esta iniciativa ocurrió, el poco interés volvió a pasar factura.

Primero se sondeó la presencia de las unidades en el parqueo frente a Casa Presidencial, pero no se logró ubicarlas, por lo que se comenzó otra búsqueda en diferentes instituciones del Estado.

La pesquisa terminó en el parqueo trasero en una vía sin salida, donde se localizaron ambas unidades móviles. Las modernas clínicas al parecer fueron golpeadas en el traslado. Según constató este equipo, están sucias, oxidadas y con las

llantas desinfladas. Más que todo, no hay certeza de que tengan todo el millonario equipamiento con el que fueron donadas.

La zona donde están estacionadas no tienen resguardo para lluvia, las arrinconaron a modo de no ser visibles a simple vista. Hay otros carros chatarra o deteriorados que permanecen en el olvido en el predio.

Los únicos que pueden tener acceso a las millonarias clínicas son los conductores de la Guardia de Honor Presidencial, debido a que son los custodios del sitio.

Hasta ahora no existe ningún documento que demuestre el interés de las autoridades en poner las unidades a disposición de la población, tal y como se prometió en agosto de 2023. La Fiscalía Anticorrupción anunció en su momento una investigación sobre este caso, pero no volvió a tocar el tema para esclarecer si la venta que iba realizar la Administración Aduanera de Honduras era ilegal y si se habían robado el millonario equipamiento de las unidades ●●

Marcel Osorto

El Heraldo
marcel.osorto@elheraldo.hn



Educación El proceso de concurso se realiza con el objetivo de asignar docentes interculturales bilingües en las regiones de los pueblos indígenas y afrohondureños. Son más de 70 plazas en 10 departamentos las abiertas

Buscan maestros para rescate de la lengua materna de pueblos indígenas

— TEGUCIGALPA

Con el propósito de rescatar la lengua materna de los pueblos indígenas y afrohondureños que está en riesgo de desaparecer, y en cumplimiento con lo que establece el Estatuto del Docente, la Secretaría de Educación inició el proceso para el concurso específico de Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

El concurso está dirigido para docentes que tienen licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe y que pertenecen a los pueblos indígenas de acuerdo a la región o departamento donde está destinada la plaza.

Desde hace nueve años que no se realiza ese tipo de concursos, recordó Gerson Miller, quien es maestro intercultural bilingüe en la comunidad de la Mosquitia, Gracias a Dios y directivo del Colegio de Pedagogos de Honduras (Colpedagogosh).

El docente ve a bien que se les esté dando la oportunidad a sus compañeros. “Por un tiempo se detuvo el proceso para contratar a los docentes EIB, pero es importante resaltar que se le está volviendo a dar la oportunidad a los docentes que son de los pueblos originarios”.

Miller dijo que por varios años los maestros indígenas estuvieron “marginados”, lo que también ha afectado en la enseñanza de las lenguas maternas a las nuevas generaciones de los pueblos.

Las lenguas que aún se hablan en Honduras aparte del español son: misquito, garífuna, tawahka, pesh, tol, maya chortí y el inglés isleño o creole.

De esas lenguas las más habladas en el país son el misquito y el garífuna y las que están amenazadas son tawahka, pesh y tol, mientras la ya desaparecida es la lengua lenca.

A través del concurso lo que se busca es mantener viva la lengua, la cultura y las tradiciones de los pueblos en los centros educativos interculturales que hay en el país.



FOTO: EL HERALDO

El sistema educativo del país tiene registrado a unos 108,000 alumnos que pertenecen a los pueblos indígenas; además hay unos 1,118 centros educativos que enseñan las diferentes lenguas maternas del país.

De acuerdo a datos de la Subdirección General de Educación para Pueblos Indígenas y Afro Hondureños (SDGE-PIAH) en el país hay unos 108,000 alumnos de los pueblos, misquito, garífuna, pesh, tolpan, maya chortí, tawahka, lenca, creole, y nahua.

Además, hay registrados 1,118 centros educativos en los niveles de prebásica, básica y media en los territorios de los pueblos indígenas y afrohondureños.

Concurso

La Secretaría de Educación, a través de las direcciones departamentales, identificó hasta la fecha más de 75 estructuras o plazas que se someterán al proceso, las cuales se encuentran en los departamentos de Cortés, Comayagua, Copán, Francisco Morazán, Olancho, Yoro, Islas de la Bahía, Atlántida, Colón y La Paz.

El proceso inició el pasado lunes 21 de agosto con la inscripción de los docentes a tra-

Cronograma

Proceso para concurso docente EIB

Una vez y finalice el proceso de inscripción, sigue el proceso de subsanación, el cual está previsto hacerse del 4 al 8 de septiembre; el 11 de septiembre se publicará el listado de docentes inscritos.

Las autoridades estiman aplicar la prueba en los 10 departamentos el 29 de septiembre, para los tres niveles educativos; el 16 de octubre se publicarán los listados preliminares del concurso específico.

vés de la plataforma de la Secretaría: concursodocente.se.gob.hn; y finalizará el 1 de septiembre.

Celso Flores, secretario de la Junta Nacional de Selección Docente, informó que la aplicación de las pruebas está previsto realizarse entre el 20 y 29 de septiembre.

Flores puntualizó en que el concurso no es abierto, por lo que solo maestros con licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe participarán.

Además, las pruebas que se apliquen a los aspirantes serán

en la lengua materna de cada pueblo. Entre los requisitos que los docentes EIB deben cumplir, está el carné de la organización magisterial a la que pertenecen, la constancia de solvencia del colegio magisterial, carné de escalafón, el título de educador intercultural bilingüe para el cargo al que aplica, sea del nivel de prebásica, básica o media según la especialidad, así como una constancia de la lengua materna reconocida.

“Las mismas comunidades van a tener que extender una constancia por la condición de

los rasgos culturales, es decir, que ellos tendrán que presentar una constancia de las autoridades de los pueblos que los acreditan que son parte de la comunidad”, explicó el secretario de la junta. El también dirigente magisterial manifestó que desde la junta se está trabajando para garantizar que el proceso sea transparente y se respete la participación de todos los docentes. Los resultados del concurso se darán a conocer a mediados del mes de octubre.

Flores anunció que después del concurso para docentes EIB la Junta de Selección comenzará a trabajar para desarrollar el concurso específico para docentes que están bajo la modalidad del Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT); actualmente se está en el proceso de identificar las estructuras y en los departamentos donde se encuentran ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Circular El vicescanciller Gerardo Torres aceptó estar sorprendido por la determinación adoptada por el canciller



FOTO: EL HERALDO

Gerardo Torres reafirmó que quien lo puso en el puesto fue la presidenta Xiomara Castro y ha trabajado diversos temas con ella.

Desautorizan a Torres para gestionar la política exterior

— TEGUCIGALPA

El vicescanciller Gerardo Torres fue desautorizado por la propia presidenta de la República, Xiomara Castro y el canciller Eduardo Reina, para gestionar la Política Exterior al nombrarle un funcionario paralelo.

A través de una circular, los altos mandos de la Cancillería designaron al embajador Eduardo Rosales como nuevo director de la Dirección General de Política Exterior.

Hasta el 21 de agosto estas funciones estaban a cargo de Torres. El oficio y decisión fue adoptada por el canciller Eduardo Enrique Reina, quien afirmó que Torres seguirá manteniendo sus funciones sin que choquen con las designaciones del nuevo titular de la Dirección de Política Exterior.

El canciller asegura que se

Renuncia Directora de Política Exterior

— El canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, confirmó que María Alejandra Zelaya, hija del secretario del Congreso, Carlos Zelaya, renunció de su cargo.

trata de una determinación rutinaria porque la directora de Política Exterior, María Alejandra Zelaya, hija del diputado Carlos Zelaya, había presentado su renuncia irrevocable.

“Es un tema más que todo rutinario porque la directora general de Política Exterior presentó su renuncia hace unos días y estamos asumiendo una serie

de compromisos internacionales como la presidencia de la Celac y la presidencia del Sica, el trabajo es cada vez más intenso y en este sentido el embajador Rosales ha llevado temas así en la Cancillería”, aseguró Reina.

Agregó que Torres no tendrá ningún cambio en sus funciones, “simplemente es dirigir temas como, sobretudo, de las presidencias pro tempore que estamos asumiendo y que sean dirigidas por el embajador Rosales en su planificación”.

No obstante, el vicescanciller Torres aceptó sentirse sorprendido con el oficio y cree que hay muchas cosas que aún deben ser aclaradas por la

El embajador Eduardo Rosales

será el encargado de gestionar la política exterior del país.

cabeza de Relaciones Exteriores, pues ha venido adelantando trabajo en temas que ahora los tomará Eduardo Rosales.

“Habrá que ver qué más información nos dice (el canciller), pues yo tengo directrices directas de la presidenta Castro y estamos trabajando en la presidencia de la presidenta Castro en la Celac, así como el Sica”, acotó.

Asimismo, reconoció que no sabe el alcance de la determinación y “habrá que ver lo que dice el canciller si se refiere a toda la política exterior o si solo a la Dirección, mi cargo me lo dio la presidenta Xiomara Castro y ella me ha delegado tareas”.

Análisis

El excanciller Carlos López Contreras analizó la decisión y dijo que no debería generar problemas, debido a que el orden jerárquico ya se establece en Relaciones Exteriores.

“El subsecretario es el segundo y la Dirección General de Política Exterior está por debajo en un orden jerárquico, no debería haber problema ni dualidad de funciones”.

Aunque reconoció que el embajador Eduardo Rosales es un diplomático de carrera ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

La CSJ destituye de su cargo a jueza Karla Romero

— TEGUCIGALPA

La jueza Karla Lizeth Romero Dávila fue separada sorpresivamente de su cargo por la presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel Obando.

La determinación ha causado revuelo en la carrera judicial porque a Romero no se le venció todo el proceso administrativo.

Romero había asistido ayer a su jornada laboral, sin saber que desde el lunes 21 de agosto su acuerdo de nombramiento había sido cancelado, sin producir obligación o responsabilidad alguna para la institución, según lo señala el oficio núm. 2498-SCSJ-2023.

Romero cobró notoriedad pública el 22 de enero de 2022, porque fue la jueza encargada de tomar la promesa de ley a la presidenta Xiomara Castro.

Además, fue una de las juezas que impulsó los recursos de inconstitucionalidad contra la denominada Ley de Amnistía, con la que se otorgaron cartas de libertad a exfuncionarios del gobierno de Manuel Zelaya implicados en actos de corrupción. La CSJ justificó ayer el despido de la togada y aseguró que la decisión es resultado “de una investigación a fin de determinar la responsabilidad administrativa con relación a la servidora judicial Karla Romero; en ese sentido, la Supervisión General, como resultado de las investigaciones, entregó su informe el 25 de mayo anterior”, explicó Mel-



Karla Romero tomó la promesa de ley a la actual mandataria.

vin Duarte, portavoz del Poder Judicial. Sobre el particular, la presidenta de la Asociación de Jueces y Magistrados del Poder Judicial, Ana Cardona, instó a Romero a hacer uso de las instancias correspondientes tanto nacionales como internacionales para impugnar su despido.

Demandó a las autoridades que en este caso se haya “seguido un debido proceso y hacerse las correspondientes audiencias de descargo”.

Duarte confirmó que en un evento de tránsito en el que participó la jueza “se señalaron algunas conductas que están reñidas con la normativa interna y el código de ética. Asimismo, se ha documentado al menos unas 22 denuncias, las cuales se han declarado con mérito las mismas” ●●

El 27 de enero de 2022 Romero fue

la encargada de juramentar a la presidenta Xiomara Castro en el Estadio Nacional.

ONU impulsa estrategia para reducir accidentes

— TEGUCIGALPA

Durante su visita al país, el enviado especial de Naciones Unidas para Seguridad Vial, Jean Todt, se reunió con diversos sectores del país para planificar estrategias a fin de reducir los accidentes viales.

El funcionario expresó su



FOTO: EL HERALDO

Todt en acercamiento con diversos sectores del país.

preocupación porque 2,000 personas mueren al año por accidentes en el país y este día brindará una conferencia para mostrar sus observaciones ●●

Remedición El IP dice que el dato es correcto, pero que esperan a que se compruebe la metodología aplicada para oficializar la cifra

Honduras con 285 kilómetros más, según la nueva medición

FOTO: CORTESÍA IP



Expertos explicaron a EL HERALDO que el aumento en el territorio se debe a que tiene más de 100 cayos, isletas e islas.

TEGUCIGALPA

La nueva medición territorial reveló que Honduras sería más grande a los 112,412 km² que están registrados constitucionalmente.

La nueva medida del país sería de 122,777 km², es decir, que tiene 285 kilómetros cua-

drados más, confirmó el presidente del Consejo Directivo del Instituto de la Propiedad (IP), José Carlos Cardona.

El funcionario explicó que el dato es correcto, pero “no está validado, tienen que validarlo las universidades. Nosotros no lo hemos anunciado como Ins-

tituto de la Propiedad”.

Asimismo, el también ministro, llamó a manejar la nueva cifra con prudencia porque aún no tienen lista la metodología para determinar la nueva medición.

¿Por qué es más grande?

Calixto Sierra, titular de la Dirección General de Cartografía y Geografía Nacional explicó anteriormente a EL HERALDO que el aumento en el territorio se debe a que Honduras tiene más de 100 cayos, isletas e islas, las cuales en la época que se definió la extensión no se tomaron en cuenta. Y con lo que ahora las nuevas herramientas permiten medir y sumar al territorio actual.

“También no se sumaron unos cuerpos de agua, ya con las hojas cartográficas actualizadas vamos a tener la nueva extensión territorial nacional exacta. Ya pronto lo anunciaremos de manera oficial a toda la población, solo estamos en los últimos cálculos”, agregó Sierra.

Según dijo la medición territorial se hizo con instrumentos a mano y hoy la realizan con computadoras, imágenes, satélites y tecnologías para que sea más exacta ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Liberarán 200 mil mosquitos con Wolbachia al mes

FOTO: EL HERALDO



En la colonia Lara del Distrito Central inició la liberación.

El proyecto piloto inició ayer liberando al menos 250 mosquitos con Wolbachia en la capital

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Salud (Sesal) realizó ayer la liberación de mosquitos con Wolbachia para contrarrestar la alta incidencia del dengue, zika y chikungunya en el territorio nacional.

Por medio de una caravana de motocicletas, comenzaron a recorrer diferentes zonas de El Manchén para poder liberar los zancudos adultos “Aedes aegypti” con Wolbachia.

Según las autoridades, son más de 50 mil mosquitos los que se estarán liberando cada semana, unos 200 mil al mes.

Este proyecto piloto se estará realizando en 60 barrios y colonias del Distrito Central, pero se ejecutará poco a poco, en un lapso de seis meses.

Otra de las maneras en las que se estará llevando a cabo la liberación del vector es a través de voluntarios, previamente capacitados, a los cuales se les entregarán los frascos para que ellos mismos coloquen las cápsulas con los zacatecanos y supervisen que todo vaya bien.

La Sesal, junto a Médico Sin

Fronteras y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) están llevando a cabo este proyecto que tienen un costo de un millón de dólares (25 millones de lempiras).

Edgar Boquín, gestor de Médicos Sin Fronteras, señaló que por todo se estarán liberando unos 9 millones de mosquitos Wolbachia.

Las autoridades de la Sesal esperan que haya buenos resultados con este proyecto para realizarlo en todo el país ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Matheu afirma que diputados quieren sabotear su gestión

FOTO: EL HERALDO



Ministro de la Secretaría de Salud José Manuel Matheu.

Los diputados del PSH se refirieron a las declaraciones de Matheu y lo tildan hasta de prepotente

TEGUCIGALPA

El ministro de Salud, José Manuel Matheu, aseguró que hay un sabotaje a su gestión por parte de varios diputados.

Indicó que los diputados no tienen la talla para estar en el Congreso Nacional, sin especificar nombres. Ante esto, el doctor

Carlos Umaña, diputado por parte del Partido Salvador de Honduras (PSH), manifestó que al ministro le quedó grande el puesto, es prepotente y no acepta consejos.

“Él se ha vuelto un mentiroso patológico, y hasta han presentado querrelas en su contra porque habla estupideces, sin la asesoría correspondiente”, declaró Umaña.

A su vez, la doctora Ligia Ramos, diputada por el PSH, aseveró que Matheu no se cuestiona él mismo por lo que critica y culpa a todos.

“El doctor pone muchas excusas, le echa la culpa a todo el mundo, menos su gestión, si bien es cierto no se espera que arregle todos los problemas de salud, él tampoco está haciendo acciones concretas” ●●

Expertos aseguran que arcturus ya circulaba en el país

TEGUCIGALPA

Pese a que la Secretaría de Salud (Sesal) confirmó la circulación de la variante Arcturus de la covid-19 en el territorio nacional, las incidencias han disminuido en los últimos días.

Según expertos en salud, dicha variante ya circulaba en el país y es por ello que ocurrió este segundo rebrote que ya está por culminar.

El infectólogo Tito Alvarado aseguró que Honduras es un país donde las variantes se detectan tarde cuando ya hay

una alta incidencia de casos y no se puede hacer nada.

A su vez, el médico internista, Omar Videá, consideró que la Sesal confirmó la detección de la variante tarde cuando ya el brote está terminando.

“La misma situación va a ocurrir con las nuevas variantes que ingresen al país y la Sesal lo confirmará ya para el término del brote” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Evaluación Los cinco candidatos de la nómina serán valorados en base al 100% en dos fases de evaluación

El CN inicia mañana con audiencias a los candidatos a fiscal general y adjunto

FOTO: EL HERALDO



Los aspirantes a la Fiscalía fueron divididos en dos grupos iniciando tres este miércoles y concluyendo el jueves los últimos dos, los cuales responderán ocho preguntas.

TEGUCIGALPA

La Comisión Especial Multipartidaria nombrada por el Congreso Nacional iniciará mañana con la celebración de audiencias públicas y análisis curricular a los cinco candidatos que conforman la nómina de aspirantes a fiscal general y adjunto. Los aspirantes a la titularidad

del Ministerio Público (MP) serán valorados bajo una matriz de evaluación en los criterios de conocimiento, idoneidad, ética e integridad personal; las cuales sumarán el 50 por ciento de las valoraciones a las que los candidatos serán sometidos.

Cada postulante a la Fiscalía será sometido a ocho preguntas

Copias

de hojas de vida fueron entregadas ayer por la comisión a todas las bancadas.

de las cuales siete serán elaboradas por la comisión de diputados y la última será formulada a través de la participación de la sociedad civil, las cuales serán seleccionadas de una tómbola por los candidatos al azar.

Los cinco participantes deberán responder a las interrogantes en un lapso no mayor a cinco minutos por pregunta, las evaluaciones serán desarrolladas a partir del miércoles donde participarán los primeros tres candidatos, cerrando las audiencias el jueves con los últimos dos.

Durante la segunda etapa de evaluación, los diputados que integran la comisión multipartidaria procederán al análisis de las hojas de vida de los juristas que conforman la nómina, así como el cumplimiento de los requisitos necesarios para optar al cargo conforme lo exige la ley, sumando con ello el 50 por ciento restante de las valoraciones.

La próxima semana la comisión presentará ante el pleno un informe sobre la fase de audiencias y el análisis curricular, para posterior a la evaluación de todas las etapas conformar el dictamen para proceder a la elección del fiscal general y adjunto.

Antes del 1 de septiembre el CN deberá celebrar la elección de la nueva Fiscalía, luego que actuales fiscales vaquen en sus cargos tras cinco años en el ejercicio de sus funciones ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

> **CÁNCER.** Pues, hombre, Hilario, que la movilización del próximo martes va, avisa Xiomara. Algunos ilusos creyeron que su tuit era sobre el desmadre en los hospitales y que les daba respuesta a esas pobres mujeres con cáncer –por quienes prometió luchar por ser mujeres– y que están muriendo por la falta de quimioterapia en el San Felipe.

> **KARLA.** Una vez más se cumple el dicho aquel que “mal paga el diablo a quien bien le sirve”. La ahora exjueza Karla Romero les hizo el favor de juramentar a Xiomara y ahora le vuelan la cabeza de tajo. ¡Bárbaros!

> **FIN.** A oídos de los buenos liberales que siguen pensando si apoyan o no al Bloque de Oposición, cuyo único fin es defender la democracia y no permitir que Xiomara y Mel terminen de destartalar juntos el Estado de derecho, ayer no solo despidieron a la jueza Karla Romero, sino, a Monchito Custodio, solo porque participó en la marcha del BOC.

> **ABUSO.** Estos no solo le salieron corregidos y aumentados a JOH con el abuso de poder, violación de la ley y una cuarta más, sino, al mismo Maduro y Ortega, porque en menos de dos años ya empezaron a aniquilar todo lo que se llama oposición, con excepción de los liberales vendidos.

> **PULSO.** Los eruditos dicen que en política no se vale enojarse y que, el que se enoja, pierde. Pues, si eso es así, Nasralla ya le ganó el pulso a Mel Zelaya, porque ahora sí lo sacó de sus casillas.

> **CHILO.** “Perro de garra” le ha clavado Nasralla al ministro de la Presidencia de Xiomara. Está perra la cosa. Aunque dicen que el hombre está más pintado que la Gioconda y que manda más Chilo Cruz.

> **VOTO.** Lamenta el negrito Zelaya que el de facto crea que con un viajecito a Moscú le comprará su voto para fiscal.

> **CASA.** Ya vienen los billetes de a 200 con la imagen de Bertha Cáceres. Sigue Xiomara y Libre convirtiendo en “próceres” de la nación a sus activistas y presuntos mártires, como también lo hicieron al transformar en “museo de la memoria” la antigua Casa Presidencial.

> **MIL.** Bueno, pero como Rebeca Santos está muy interesada en convertir en próceres a hondureños asesinados por sus luchas, no se descarta que en el billete de a mil imprima las fotos de los mártires de Los Horcones.

> **PALADÍN.** O que mande a hacer un billete de a 300 con la imagen de Rasel montado en un caballo, pero viendo hacia el sur y no hacia el norte, como el general Morazán. Por cierto, el “paladín” anticonrupción anda estrenando Prado blindada.

Presidenta reafirma la marcha del 29 de agosto

Los altos mandos del Ejecutivo consideran que sectores quieren bloquear la marcha

TEGUCIGALPA

La presidenta Xiomara Castro confirmó la marcha del martes 29 de agosto donde la militancia de Libre se movilizará al Congreso Nacional para presionar por la elección del fiscal general y fiscal adjunto.

Castro Sarmiento había convocado el 11 de agosto durante

la inauguración de una cancha y a través sus redes puntualizó que “la movilización para el 29 de agosto, va”.

La mandataria transmitió el mensaje luego que el expresidente Manuel Zelaya Rosales adujera que una “narcoélite dominante corrupta y asesina está enloquecida” tratando de impedir la movilización del 29.

Zelaya también afirmó que estos sectores montan “campañas de ataques y desprestigio contra la imagen y dignidad de la presidenta Xiomara Castro”.

La movilización está encaminada a que se elija a las autoridades del Ministerio Público a más tardar el 1 de septiembre, que es cuando lo establece la Constitución de la República ●●

Parlacen expulsó a Taiwán por ideal de “una sola China”

TEGUCIGALPA

El diputado hondureño al Parlamento Centroamericano (Parlacen), Martín Pineda, explicó las razones del porqué se expulsó del organismo a Taiwán y se incluyó como veedor permanente a China Popular.

“Hubo una moción de Nicaragua y en sesión se vio que en Centroamérica solo Guatemala tiene relaciones con Taiwán, además Naciones Unidas se apega al principio de una sola China y bajo esa premisa se votó”. Pineda también confirmó que Edmundo Orellana ya se unió al Parlacen ●●

20
diputados por país hay en el Parlamento Centroamericano. Edmundo Orellana regresó en la presente semana tras dejar el gobierno.

Avances Se pretende seleccionar al menos 20 sementales para extraer la genética y en un futuro generar la inseminación

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ



Ángel Acosta, subsecretario en los despachos de Ganadería, declaró que la edificación del banco ronda los 12 millones de lempiras.

Construirán el primer banco genético bovino en el país

— TEGUCIGALPA

El gobierno iniciará a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) la construcción del primer banco genético bovino en el país.

Así lo confirmó en exclusiva para EL HERALDO Ángel Acosta, subsecretario en los despachos de Ganadería.

Este banco o Centro de Biotecnología Reproductiva Bovina

tendrá un costo de 12 millones de lempiras y comenzará a construirse el próximo septiembre en la Universidad Nacional de Agricultura de Catacamas.

A mediados de enero de 2024 ya estará en funciones este centro, estimaron las autoridades.

El funcionario Ángel Acosta resumió que este proyecto tiene varias finalidades, entre ellas, mayor producción de leche,

reses, y esto conllevará a que los costos de estos apartados sean menores en el mercado nacional, además de contar con calidad.

“Se seleccionarán 20 sementales para extraer genética, la congela y con este grupo de técnicos generamos el sistema práctico de inseminación”, explicó Acosta.

Las 807 asociaciones ganaderas del país tendrán acceso a este banco.

Pero, ¿qué es un banco de genética?

Acosta aclaró que “es un lugar donde se va a concentrar todas las características genéticas de los sementales que ya tienen herencia genética en el país, se conservará y se diseminará en todo el país”.

Entre otros puntos es que habrá sementales con genes que se adapten a la variabilidad del clima y así se eviten las muertes de ganado cuando haya sequía o abundantes lluvias.

Para Guillermo Cerritos, director de la Federación Nacional de Agricultura y Ganadería (Fenagh), este es un proyecto que primero se debe socializar.

“En concreto que antes de hacer inversiones se socialice con las cámaras para que la oferta genética sea la que demanden los productores con experiencia”, opinó.

Juan José Molina, vicepresidente de la Asociación de Ganaderos de Olancho, ve con buenos ojos este proyecto impulsado por Acosta ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

UNAH abrirá nueva escuela marítima portuaria en Cortés

FOTO: EL HERALDO



La oferta académica tendrá carreras técnicas, dos maestrías y una licenciatura en la zona

— TEGUCIGALPA

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) ofrecerá una nueva oferta académica a los jóvenes de Puerto Cortés a través de la Escuela Universitaria Marítimo Portuaria y Logística que se pretende abrir el próximo año.

Mediante el convenio que la máxima casa de estudios firmó con la Empresa Nacional Portuaria (ENP), Marina Mercante y la municipalidad de Puerto Cortés se busca habilitar la escuela con el objetivo de potenciar las competencias de los jóvenes en el sector portuario, aduanero y logístico.

El proyecto que inició desde hace cinco años con el apoyo de la Universidad Tecnológica de Panamá será una realidad en 2024 con la implementación de carreras técnicas, un máster en gestión portuaria y otro en derecho relacionado a la gestión portuaria.

En lo que resta del año se comenzará con la recepción de documentos para el desarrollo de la Maestría en Derecho Marítimo y Gestión Portuaria, la cual se espera se comience a

Con la escuela se pretende potenciar el sector portuario.

impartir en 2024 con el apoyo de profesores de la UNAH y de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Las carreras están listas

para someterse a la Vicerrectoría Académica de la UNAH. Buscan incentivar a los jóvenes del puerto.

Simultáneamente se comenzará a ofertar el Técnico Universitario en Operaciones Portuarias, mientras que para 2025 las autoridades tienen planeado ofrecer una licenciatura y otra maestría.

El rector del alma máter, Francisco Herrera, manifestó que la nueva oferta académica no solo beneficiará a Puerto Cortés, también a San Lorenzo y Comayagua, pues el país se encamina a unir los puertos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Politizan entrega de bonos en Marcovia

FOTO: CORTESÍA



Nahún Cáliz, alcalde de Marcovia, Choluteca.

— CHOLUTECA

El alcalde de Marcovia, Choluteca, Nahún Cáliz, denunció ante este rotativo que la entrega de bonos sociales se está entregando de acuerdo a colores políticos en ese municipio.

El edil sureño aplaudió la gestión de la mandataria Xiomara Castro por cumplir con las transferencias municipales

y bono tecnológico, sin embargo, dijo que los bonos sociales están siendo politizados sin descaro.

“Están al día con todo, pero donde está mal el gobierno es en el tema de la parte social, de los bonos para personas con discapacidad, tercera edad, porque siguen haciendo las mismas prácticas del gobierno pasado: repartir solo a su gente”, externó el edil ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El Atlántida recibirá carga de pacientes del IHSS

— LA CEIBA

El personal médico del Hospital Atlántida abandonó ayer las atenciones de consulta externa en protesta contra las autoridades del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por la firma de un convenio con la Secretaría de

Salud para que el sanatorio sirva como un subrogado del ente de seguridad social. Los médicos se oponen ya que aseguran que el hospital está colapsado en todas sus áreas y con el aumento de atenciones de los derechohabientes le daría el tiro de gracia. “Quiero que sepan que el Hospital Atlántida no es la mejor opción para el Seguro. Se necesita que se amplíe el presupuesto del hospital y anular ese convenio con el Seguro, son las exigencias nuestras”, dijo Miguel Moya, presidente de los médicos del Hospital Atlántida ●●

Bursátil

> DOW JONES	34,288.83	0.51%
> NASDAQ	13,505.87	0.06%
> IPC	53,127.93	0.03%
> FTSE	7,270.76	0.18%
> IBEX35	9,317.00	0.59%

Petróleo

BARRIL



79.64
DÓLARES

Azúcar

QUINTAL



23.38
DÓLARES

Oro

ONZA TROY



1,926.3
DÓLARES

Café

QUINTAL



150.93
DÓLARES

Dólar

LEMPIRA



24.59 COMPRA
24.72 VENTA

Evaluación Solo en el primer año del contrato bajo la gestión de Alfredo Reyes y García cumplió la meta de 4%. En el segundo año pérdidas se incrementaron 0.11%

Informes de MHI y la SAAP aplazaron gestión de Germán García en la EEH

TEGUCIGALPA

La contratación del exgerente de la Empresa Energía Honduras (EEH), Germán García, como consultor de la ENEE ha abierto un debate en el país al convertirse en el asesor principal de la Unidad Técnica de Distribución.

Han sido las autoridades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica las que han destacado a García, de nacionalidad colombiana, como el profesional idóneo de la ingeniería eléctrica para reducir las pérdidas de distribución.

García fue el segundo gerente de EEH y asumió el cargo en diciembre de 2016 en sustitución de Alfredo Reyes, dejando el puesto en abril de 2019.

EL HERALDO solicitó a Manitoba Hydro International (MHI), supervisor del contrato de la desaparecida EEH, y a la Superintendencia de Alianzas Público Privadas (SAPP), los informes sobre la gestión de Germán García como gerente de EEH.

García es el asesor de la Unidad Técnica de Distribución de la ENEE, la que tiene como

L 8,973 millones en morosidad

dejó García al salir de la gerencia de EEH, en abril de 2019, y ser reemplado por Ricardo Roa Barragán.



FOTO: EL HERALDO

German García, exgerente de EEH, es el representante legal de la Unidad Técnica de Distribución de la ENEE.

Cortarán servicio 7 días antes de segunda factura

TEGUCIGALPA

Los clientes de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) es importante que conozcan en qué momento pueden quedar sin el servicio por estar en mora.

De acuerdo con información recabada con personal técnico de las empresas subcontratadas, un usuario es ingresado a la lista de cortes siete días antes de la emisión

de la siguiente factura, o sea el segundo mes de consumo.

El abonado tiene 15 días para cancelar la factura, menor que el plazo que otorgan los emisores de tarjetas de crédito que oscila entre 23 y 31 días. El último informe de la Empresa Energía Honduras (EEH) revela que el nivel de recaudación es de 99.82% y que la estatal eléctrica espera mantenerlo ●●

prioridad la reducción de pérdidas, las que se encuentran en 35.23%.

Resultados

Según el vigésimo séptimo reporte de MHI, del 27 de mayo de 2019, "con la información al 15 de mayo de 2019, se informa que entre diciembre 2016 y abril 2019 la pérdida eléctrica del sistema de distribución de la ENEE ha disminuido en 3.79%". Sin embargo, la meta acumulada para ese periodo era 7%.

Solo en el primero año del contrato, el que correspondió a las gestiones de Alfredo Reyes y Germán García, se cumplió la meta de 4% al alcanzar 4.06%, cerrando en 27.89%.

Para el segundo año la meta era bajar en 3% para llegar a 24.95%, pero al contrario las pérdidas se incrementaron en 0.11% y finalizaron en 28%. García dejó la gerencia de EEH con 28.16% en pérdidas de distribución.

Durante los 28 meses de gestión de García en la Empresa Energía Honduras no se cumplió con los montos de inversión acordada que eran de 165.4 millones de dólares para 2017-2018, ya que lo ejecutado apenas fue de \$72 millones.

Otro de los incumplimientos de EEH bajo la administración de García era reducir a 150,000 los consumos promedios y hasta abril de 2019 sumaron 188,704.

De acuerdo con el reporte de la SAPP, en los dos primeros años de contrato no se logró reducir las pérdidas ni el nivel de servicio comercial esperado por errores en facturación y la aplicación de lecturas promedios por no haber realizado las inversiones prometidas ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Presupuesto para salarios aumentará 5.4% en 2024

TEGUCIGALPA

El presupuesto que en 2024 se asignará para masa salarial recibirá más recursos.

Según los "Lineamientos de política presupuestaria 2024" publicado por la Secretaría de Finanzas (Sefin), la cifra estimada asignar a la administración pública es de 104,727.2 millones de lempiras. Respecto al monto vigente, que es de 99,379.3 millones de lempiras, se observa un incremento de 5,347.9 millones.

En 2022 el presupuesto se amplió de 79,621.1 a 83,409.1 millones de lempiras, y que al cierre de ese periodo fiscal lo ejecutado alcanzó 81,152.9 millones (97.30% del total).

De acuerdo con el documento de la Sefin y publicado en La Gaceta 36,285 del pasado 19 de julio, será la administración central la que más aumento de presupuesto recibirá para salarios al pasar de 67,586.9 a 71,656.8 millones de lempiras, equivalente a 4,069.9 millones y 7.8 puntos porcentuales.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) reporta 228,757 empleados públicos ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

La mayor asignación del presupuesto es para salarios.

Comercialización Las exportaciones como los contratos de ventas del aromático han crecido más del 10%. La generación de divisas alcanzó 1,341 millones de dólares, pero descendió un 4%, de acuerdo con el Ihcafé

Faltan 562,008 sacos de café por enviar para lograr meta exportable

—TEGUCIGALPA

De 7.2 millones de sacos de 46 kilogramos de café proyectados para exportarse en la cosecha 2022-2023, los envíos avanzan un 92.2% equivalentes en 6,637,991.10 quintales.

Así lo constató EL HERALDO de conformidad al boletín estadístico de comercialización al 21 de agosto elaborado por el Instituto Hondureño del Café (Ihcafé), porque lo quedan 562,008 sacos del aromático para ser exportados en los próximos 38 días del actual ciclo.

La meta exportable de este año cafetero será sobrepasada y mayor que la de la cosecha 2021-2022 establecida en 6,016,069.00 sacos del grano.

Sin embargo, durante el pasado periodo se totalizaron 6,128,075.39 sacos de café enviados al exterior que representó el 101.9% del pronóstico revisado. Hasta el lunes ante-



FOTO: EL HERALDO

De este ciclo, mayo fue el mes de mayor exportación de café cuando se superó el millón de sacos enviados y significó una cifra histórica.

rior los contratos de venta de este commodity sumaban 6.87 millones de sacos de 46 kilogramos, mostrando un incremento del 14% respecto a similar fecha de la cosecha cafetalera anterior. Aunque las exportaciones han subido un 13% (756,932.70 sacos) la generación de divisas alcanza 1,341 millones de dólares, pero evidencia una baja del 4% comparado con los 1,396 millones en 2021-2022.

Balance

De acuerdo con el informe de comercio exterior de bienes de junio pasado del Banco Central de Honduras (BCH), a los 1,035.4 millones de dólares llegaron los envíos de café

catracho durante el primer semestre de este año, reflejándose una disminución de 51.8 millones de dólares en relación a los primeros seis meses de

El 27.4% del café que se ha exportado, que equivale a más de 1.8 millones de sacos, fueron comprados por Estados Unidos.

2022 a causa de una caída del 16.8% del precio promedio internacional. El referido comportamiento generó un impacto negativo de 209.6 millones de dólares en el total de las exportaciones del aromático vincula-

do con una producción mayor y sostenida por parte de Brasil, particularmente por el ciclo bienal de café arábico, subraya el reporte del Banco Central ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

La exportación de productos agrícolas creció \$76.1 millones

En el primer semestre del presente año los envíos de estos bienes de consumo totalizaron 592.1 millones de dólares

—TEGUCIGALPA

Un valor de 592.1 millones de dólares alcanzaron las exportaciones de productos agrícolas durante el primer semestre de 2023 y que representó un alza interanual de \$76.1 millones (14.7%) en comparación a similar periodo del año pasado. Un reciente informe realizado por el Banco Central de Honduras (BCH) destaca el crecimiento de los envíos de estos bienes de consumo, cuyo comportamiento está relacionado con el incremento de 83



FOTO: EL HERALDO

La exportación de banano suma 14.7 millones de cajas.

millones de dólares en la exportación de banano que su costo promedio a nivel internacional tuvo una mejoría del 20.2%. Lo anterior se tradujo

en un aumento de 63.3 millones de dólares por efecto precio de esa fruta, mientras que su volumen exportado también se elevó 6.7% que en términos monetarios dejaron ingresos por 19.7 millones de dólares atribuido a la ampliación de la oferta exportable. “Las empresas han normalizado su producción mediante la recuperación de las áreas afectadas por las tormentas tropicales de Eta y Iota, así como mejores rendimientos, resultado de la renovación de las plantaciones”, se argumenta en el documento. Las exportaciones de hortalizas, legumbres y demás vegetales registraron una reducción de 10.1 millones de dólares.

En el caso de la piña los envíos mermaron en 4.3 millones de dólares y \$2.2 millones en exportaciones de melones y sandías ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Las mujeres lideran las transacciones en e-wallet en el país

En más de 6.4 millones de gestiones en billeteras electrónicas superan las féminas a los hombres

—TEGUCIGALPA

Las mujeres en Honduras no solo tienen la mayor cantidad de billeteras electrónicas, sino que son las que lideran las transacciones a través de estos medios de pago.

Durante 2022 las féminas reportaron 1,042,869 de las conocidas como E-wallet con 22,120,733 operaciones, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Pagos. Entretanto, los hombres llevaron a cabo 15,715,410 gestiones a través de 820,296 billeteras electrónicas.

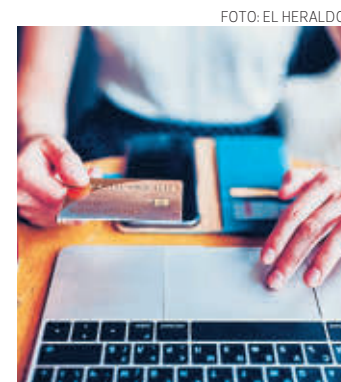


FOTO: EL HERALDO

El 56% de participación tienen las féminas en las billeteras.

Al comparar las cifras hay una diferencia de 6,405,323 transacciones y 222,573 carteras digitales adicionales de parte de las mujeres a nivel nacional ●●



Presenta

Powered by
diez

@DIEZGAMINGTV

DÓNDE LOS **STREAMERS** CONECTAN

 **LIVE** TODOS LOS DÍAS



@ITSMARIANITA



@TKHYDEIMOS



@DEKREME_



@OMEGAIGOI



@PIJINEADA



@RIGHUNTER



@HUGOHUGOHUGOO



@RANRAM_
@RAIN_JR



@STALIN2110



CONÉCTATE AQUÍ

JUEGA CON PROS
DESCUBRE JUEGOS
APRENDE A STREAMEAR

EN ALIANZA CON



El Heraldo

Editado por Grupo OPSPA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Políticos al acecho de la UNAH

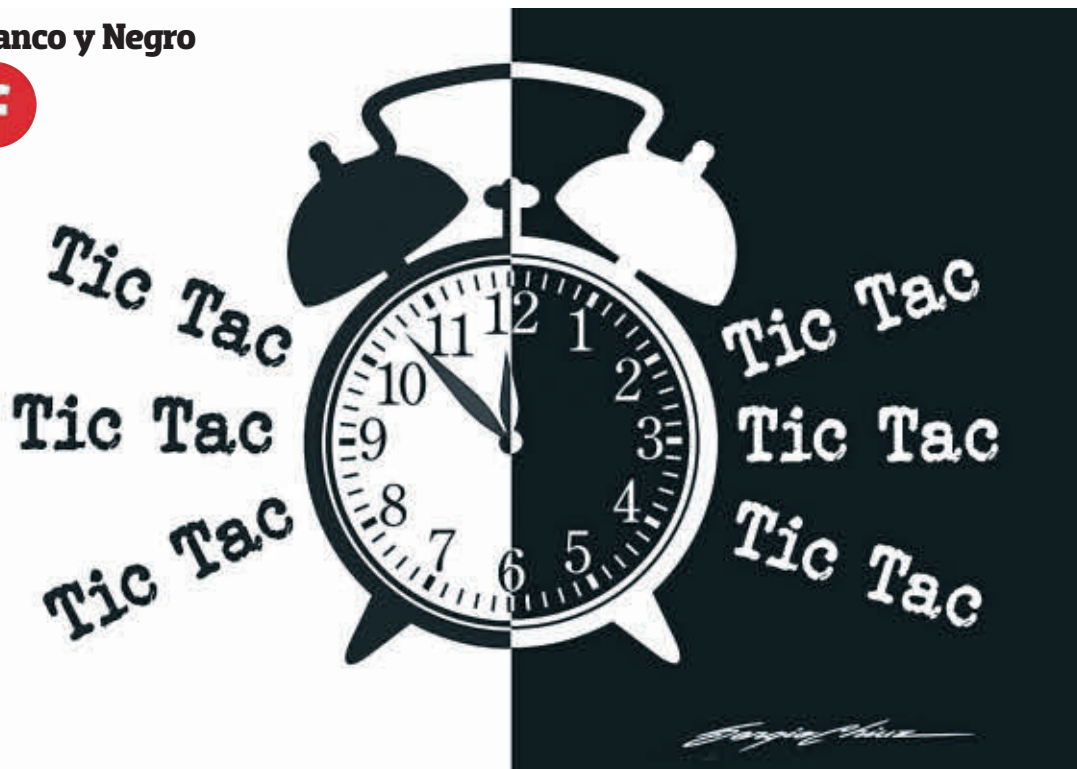
Es algo que no se debe permitir. Volver al pasado no debe ser parte de la agenda actual ni de la clase política ni la de sus aliados al interior de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Las alarmas se han disparado tras la toma de las instalaciones universitarias por al menos 15 personas, supuestamente miembros del hasta hace un par de semanas atrás desaparecido Frente de Reforma Universitaria (FRU), bajo el argumento de que se oponen a la reelección del actual rector, Francisco Herrera, en el cargo de manera interina desde hace seis años. EL HERALDO Plus ha constatado que la mayoría de los encapuchados que cerraron los portones de la UNAH el martes de la semana anterior no son estudiantes y tampoco tienen que ver con sus actividades académicas y administrativas, y que ellos estarían siendo apoyados logísticamente por personas ajenas a la academia.

Si bien es cierto que la UNAH no pasa actualmente por su mejor momento, también lo es que desde 2004, año en que se nombró una Comisión de Transición responsable de asegurar la reforma integral de la UNAH, la organización de la nueva estructura universitaria y la aplicación de la Ley Orgánica, se han dado pasos importantes para alcanzar tales propósitos y poner al alma mater en el camino del cumplimiento de sus objetivos.

Por ello es criticable que fuerzas ajenas a la academia quieran hoy meter sus manos en la elección de las nuevas autoridades universitarias, y todavía más grave que esas fuerzas cuenten con el apoyo de grupos internos que solo buscan alcanzar cuotas de poder para manejar a la luz de sus intereses personales y de grupos la institución. La meta es y debe ser impulsar procesos encaminados a asegurar que la UNAH proporcionará la educación superior de calidad, promoverá la investigación y la creación de conocimiento y contribuirá al desarrollo integral de Honduras y su sociedad ●●

Blanco y Negro



El Héroe

EL PTTE

Economía. El Programa de Trabajo Temporal en el Extranjero (PTTE) que impulsa el Gobierno de la República a través de la Secretaría del Trabajo abrió postulaciones para hondureños interesados en ir a trabajar al extranjero. Ser mayores de 21 años, hondureños y residir en el territorio nacional; saber leer y escribir como mínimo; son algunos de los requisitos requeridos para postularse a los empleos.

El Villano

La AMDC

Administración. El alcalde del DC, Jorge Aldana, al igual que sus antecesores, tiene en el olvido la ciudad gemela, Comayagüela, la que con el paso del tiempo está perdiendo su encanto histórico a la vista y paciencia de autoridades y pobladores, que ven impávidos avanzar la destrucción de su patrimonio cultural y como el desorden y la delincuencia se toman sus espacios públicos.

Lectores

El despertar

Soy maestro no porque siempre quisiera serlo, sino porque la vida me presentó la oportunidad y decidí tomarla, respecto a lo de la meditación, hasta hace muy poco aprendí de la importancia que tiene, mis clases siempre fueron muy monótonas, pero al menos lograba que los estudiantes se interesaran por la lectura. Transcurrieron casi 15 años sin tener una idea clara de lo que era enseñar, pero nunca es tarde y cuando se decide romper los moldes que siempre hemos seguido, allí es donde pueden empezar los verdaderos cambios, mi clase era pura teoría, hacíamos ejercicios prácticos, buscaba la manera de enseñar sin que fuera aburrido; no obstante, no era suficiente, y fue así y hasta que conocí a mi maestro de iluminación, que la clase y la vida de los estudiantes tendría un giro de 180 grados; ahora durante la clase todos meditábamos durante 20 minutos, y el cambio era bastante positivo en toda la clase,

todos teníamos más conciencia, éramos más empáticos, muchos de mis estudiantes, e incluso yo mismo, escribíamos de manera más profunda, y mi clase por fin y después de mucho tiempo ya no era más una clase ordinaria, y unos años después la comunidad empezaba a ver como unos rayos de luz transformaban su entorno, las nuevas generaciones de estudiantes que tenía era más proactivos, tenían mucha sed de saber y yo me volví un mejor profesor porque muchos de ellos preguntaban constantemente, desde un pequeño espacio de aprendizaje se dieron unos grandes cambios, hasta que un día entró en vigencia y después de muchos años de estar inhabilitada la ley marcial, y desde luego que las clases ahora tenían muchos impedimentos, pero los muchachos no dejaron de soñar con seguir creando nuevos cambios, y tampoco sintieron temor, no éramos muchos, pero la unión hace la fuerza, y unas pocas almas con conciencia tienen más fuerza que miles que están en la oscuridad. (Cuento)

.....
Fernando Erazo

Profesor del ITS-Tela UNAH.

Opinión Ajena



La Nación,
Paraguay, 22 de
agosto de 2023

Lucha total contra la corrupción

El domingo último, el presidente Santiago Peña realizó una reunión con los responsables principales de la vida del país, en la residencia presidencial de Mburuvicha Róga. Estuvieron el presidente de la Corte Suprema de Justicia, el titular del Congreso Nacional, el fiscal general del Estado, el contralor general de la república, además del vicepresidente del Ejecutivo. El encuentro en el día festivo no fue para brindar por algún acontecimiento. Fue para trabajar y enfrentar uno de los problemas más graves del país, la corrupción y tratar de combatir a los principales delitos, como el contrabando ...

DESDE EL TINTERO

La fábula del tiburón y las sardinas



Martín Barahona
Expresidente del CHE

Juan José Arévalo Bermejo (1904-1990), presidente de Guatemala entre marzo de 1945 y marzo de 1951, doctor en Educación en Filosofía y Ciencias Educativas en Argentina, es el padre del nuevo presidente electo de Guatemala, el también doctor Bernardo Arévalo de León. La llegada al poder de Arévalo Bermejo se explica por la denominada “Revolución del 44” como parte de la tenaz lucha del pueblo guatemalteco para acabar con los regímenes dictatoriales, particularmente el de Jorge Ubico (contemporáneo de otros dictadores en América Latina como Carías y Somoza). Ganó las elecciones de 1944 con un 80% de apoyo. Durante su gobierno, el país experimentó una especie de “primavera” avanzando en algunas transformaciones importantes en el campo económico y social. Afrontó múltiples intentos de golpes de Estado

Juan José Arévalo Bermejo (1904-1990) fue presidente de Guatemala entre marzo de 1945 y marzo de 1951”.

con el apoyo de su ministro Jacobo Árbenz y sobre todo del pueblo. En las siguientes elecciones democráticas, le sucedió en el poder su compañero Árbenz quien continuó y profundizó cambios estructurales como la reforma agraria y otras transformaciones ante el asedio de empresas bananeras transnacionales a quienes les había expropiado tierras incultas. Sirva esta mención histórica para resaltar que Arévalo Bermejo fue una figura beligerante, intelectual de avanzada, muy consecuente con el interés de ver a su país salir de



la pobreza, del atraso, de la injusticia y de la opresión. Pero como toda persona que habla y empuja cambios en nuestras sociedades conservadoras, al tocar intereses económicos y cuestionar científicamente el status quo, fue bombardeado por acusaciones de ser “comunista”. Ubicándonos en ese tiempo —y con el agravante— de estar en el contexto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y, luego de la victoria contra el nazifascismo, inició la guerra “fría” entre aquellos otros grandes aliados (EE.UU. y la extinta URSS). Aquellas superpotencias disputándose la hegemonía político-militar del globo, pero sin

enfrentarse directamente. Y aquel gobierno libertador, localizado nada menos que en el traspatio de la potencia y ya convertida en primera economía del mundo, es de imaginar los temibles adversarios internos de aquel régimen democrático buscando soberanía. (Un siglo atrás, personajes como Francisco Morazán, Valle y otros, chocaron también con la rancia aristocracia guatemalteca). Entonces, ese nuevo escenario de las confrontaciones este-oeste marcó al pen la segunda mitad del siglo XX y, hacía ver a Arévalo como un “satélite” socialista, enemigo de occidente, peligroso idealista (siglo atrás eran los liberales).

De remate, el propio presidente guatemalteco —que definitivamente nunca fue comunista— se autodefinía como “socialista espiritual”, interesado en la educación popular dado su trabajo inicial como maestro de escuela, todo un pedagogo holístico. (por cierto, fue discípulo del connotado maestro catracho Miguel Morazán).

La parte final de estas líneas forzadas desde el tintero, intentan resumir una difícil y aleccionadora historia. Relata que el Dr. Juan José Arévalo gobernó su país en forma ordenada, pluralista, digna frente a sus adversarios. Concluyó su mandato, entregó el poder a su sucesor (el valiente y patriota coronel Jacobo Árbenz). Según se describe, esa fue la primera vez que un presidente chapín legítimo, sucedía a otro también legítimo. Estando de embajador en Chile, Arévalo recibió la noticia del golpe de Estado contra Árbenz en 1954. Eso lo motivó a escribir un libro más entre tantos de sus escritos “La fábula del tiburón y las sardinas”, para explicar las desiguales relaciones económicas entre las grandes potencias, empresas transnacionales y, los países pequeños bananeros y proveedores de materias primas en el mercado internacional ●●

REFLEXIONES

La Honduras del siglo XX



Mario Argueta
Historiador

La gradual democratización del sistema político tras la dictadura carlista empezó con el ascenso de Juan Manuel Gálvez al poder, (1949-1954). Percatándose del atraso y estancamiento de Honduras, y con asesoría de técnicos enviados por el FMI y BM, impulsó un programa de reactivación económica: creación de la banca estatal, impuesto sobre la renta, diversificación agrícola (café, algodón, caña de azúcar) por parte del agro empresarios nacionales, con ello impulsando nuevas

fuentes de empleo en las áreas rurales, el crecimiento de la burguesía, estimulada vía otorgamiento de exenciones y dispensas tributarias. Los programas asistenciales de Estados Unidos permitieron financiar la construcción de infraestructura vial, mejoras en salud pública, modernización del ejército, impulsó a la manufactura bajo el modelo sustitutivo de importaciones, auspiciado por la CEPAL. Las elecciones presidenciales de 1954 presenciaron el triunfo de la oposición liberal, con su candidato Ramón Villeda Morales, quien hizo suyos los programas social-demócratas del PDRH, cuya existencia, nunca reconocida legalmente por el Estado, concluyó ese año. Durante 69 días del histórico 54, miles de asalariados de la United y la Standard Fruit decretaron paro de labores reivindicando recla-



La mujer conquistó el derecho a elegir y ser electa”.

mos laborales. Estas huelgas también acaecidas en otros puntos del país fueron las más importantes en la historia social hondureña. El obrerismo organizado y los sectores medios irrumpieron en la sociedad y política con sus propios planteamientos y demandas. Al no obtener la requerida mayoría absoluta, el Partido Nacional dividido en dos alas: carlista y galvista, se unificó a efecto de impedir que el Congreso decidiera a quien debía suceder en el Poder Ejecutivo a Gálvez. Este alegando

enfermedad se ausentó del país. Al vencerse su periodo sin haberse escogido al sucesor, la ruptura del orden constitucional posibilitó que su vicepresidente Lozano Díaz se proclamara jefe de Estado. Finalmente, la mujer conquistó el derecho a elegir y ser electa, pese a la renuencia en el Legislativo. Su afán continuista, vía elecciones fraudulentas, provocó su derrocamiento por las Fuerzas Armadas en 1956. La joven institución irrumpió en el escenario político, como grupo cada vez más influyente. La Junta Militar de Gobierno decretó la seguridad social, autonomía para la universidad. La elección para la Asamblea Constituyente, con mayoría liberal, escogió a Villeda Morales como presidente, excediendo sus facultades limitadas a legislar. Su gobierno (1957-1963) emitió legislación laboral, agra-

ria, educativa, con el aliento de la Alianza para el Progreso. El campesinado empezó a organizarse, orientado en el sur por la Iglesia Católica. El intento golpista por derrocarlo fracasó (1959) merced a la defensa del régimen por parte de civiles liberales. Su cruento derrocamiento, vía golpe de Estado (1963), coordinado por López Arellano y Zúñiga constituyó un retroceso, reprimiendo a la oposición política y sindical.

La década de los sesentas presenció la creación del Mercado Común Centroamericano, el creciente déficit comercial con Guatemala y El Salvador, culminó con el conflicto bélico con esta nación (1969). desnudando la corrupción al interior del Ejército, ayuno de adecuada preparación y liderazgo para la defensa de la soberanía ●●

OlvidoEL VIEJO
INMUEBLE
RECIBE A 124
ESTUDIANTES

Daños El estado precario del Conservatorio Nacional de Música se evidencia en fisuras en paredes, techos y muros, además de problemas en tuberías y aulas mal ventiladas. Desde el 2020 se denunció su situación

Conservatorio de Música, un semillero sin terreno

— TEGUCIGALPA

La situación en el Conservatorio Nacional de Música Francisco Díaz Zelaya ha alcanzado niveles alarmantes, sumiendo a estudiantes y profesores en una incertidumbre creciente sobre el futuro de esta emblemática institución al punto de que se habla de un posible cierre.

Desde su fundación en 1936, el conservatorio ha sido la cuna de los más destacados talentos musicales del país, pero su infraestructura no ha sido estable, pues por varios períodos de tiempo ha estado en cambios constantes. Actualmente funciona en la populosa colonia Hato de Enmedio, pero dichas instalaciones se han convertido en una amenaza inminente para sus 124 estudiantes.

Sin embargo, lejos de preocuparse por entonar las notas musicales o entender la

partitura asignada, maestros y estudiantes tienen su vida pendiendo de un hilo al recibir el pan del saber en un edificio que fue declarado en 2020 como inmueble en riesgo. Una visita realizada por el equipo de EL HERALDO comprobó la precariedad de las instalaciones.

Aunque se prometieron soluciones concretas como el refuerzo del muro de contención, la demolición de estructuras en mal estado, la nivelación del terreno y la reconstrucción de las aulas para ese año, han transcurrido tres largos años y la situación ha evolucionado de deteriorada a peligrosa.

Las peticiones de mejora y cambio de instalaciones han quedado engavetadas, y las promesas de apoyo al sector cultural y artístico del país parecen haberse esfumado en el olvido.

Clamor**Sin trabajos a medias**

— Tanto la directora como los padres de familia son del criterio que no se necesita una respuesta "a medias" y, en lugar de una reparación, urge una reestructuración y que los futuros talentos cuenten con instalaciones dignas.

Fractura en las paredes, los muros, los techos y las tuberías de aguas negras, así como aulas sin la ventilación adecuada, son algunos de los problemas que mantienen las viejas instalaciones, donde opera el Conservatorio desde 2016. El daño más grave está en el muro de contención lateral que protege a la institución.

En papel mojado ha quedado el clamor de mejora y cambio de instalaciones tanto en la

— Las preocupadas madres de familia advirtieron que con las recientes lluvias que cayeron en la capital "se hundió más la parte de donde está dañado" y que el muro de contención que protege la institución "está bajando".

administración anterior como en la actual, evidenciando que las promesas de apoyo para el sector cultural y artístico del país quedan solo en eso.

La situación es tan crítica en el Conservatorio que desde mayo los maestros y estudiantes deben asistir a clases por turnos, pues de seis aulas solo la mitad -por ahora- están disponibles y sin riesgo de caerse.

Como si no bastaran estos problemas, la temporada de

lluvias se avecina y ante la precariedad de las instalaciones se prevé optar por clases virtuales, entorpeciendo la formación artística de los talentosos jóvenes que sueñan con incursionar en el mundo de la música a nivel nacional e internacional.

Los cientos de jóvenes -en su inocencia- se mostraron felices y enfocados en tocar cada uno de los instrumentos con los que cuenta el Conservatorio para el lente de EL HERALDO, como el saxofón, las trompetas, el violín, entre otros, sin embargo muchos ignoraban el inminente peligro que representaba estar dentro de las deterioradas aulas.

Recientemente una comisión del Comité Permanente de Contingencias (Copeco) realizó una tercera visita a la institución, pero la conclusión fue la misma que las anteriores: "Aquí lo único que se

FOTOS: DAVID ROMERO



**EL EDIFICIO DEL
CONSERVATORIO
DE MÚSICA SE CAE
A PEDAZOS**
VER GALERÍA
COMPLETA EN
elheraldo.hn

- 1** Sin tener una solución, los estudiantes se ven obligados a recibir clases en el inmueble dañado. Las clases se dividen en grupos para evitar una tragedia por el colapso de una pared.
- 2** La situación es tan crítica en el Conservatorio que desde mayo los maestros y estudiantes deben asistir a clases por turnos, pues de seis aulas solo la mitad están disponibles y sin riesgo de caerse.
- 3** Fractura en las paredes, los muros, los techos y las tuberías son visibles en el inmueble. El llamado se le ha hecho al gobierno, pero no hay una solución inmediata al problema.
- 4** Esta aula presenta su techo, paredes y puertas completamente dañadas. El patio del Conservatorio es otro que no ha recibido ninguna mejora por parte de las autoridades encargadas.
- 5** Los pasillos del edificio se convirtieron en las aulas de clases de los futuros artistas, quienes sufren el abandono de la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras.
- 6** La pared de esta aula está a punto de colapsar. Los maestros optaron en sacar a los estudiantes e improvisar otros lugares para continuar con las clases; es un peligro visible.

tiene que hacer es desalojar”.

Según la directora Any Matamoros, las gestiones se han realizado, pero desde el gobierno “han estado lentas”, en referencia a la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, que desde julio de 2022 tomó el control del Conservatorio.

“Se han hecho todos los requerimientos que nos han pedido, pero todo ha estado lento hasta ahorita, ya llevamos el mes de agosto y todavía no hemos conseguido nada de lo que hemos pedido”, lamentó.

En ese sentido, se realizó la solicitud a la Secretaría de Educación para la asignación de un nuevo local, así como el apoyo de otras instituciones del Estado, no obstante, no sería un traslado permanente, sino uno temporal, pues desde la Secretaría de las Culturas

insisten en mantenerse en las mismas instalaciones, pero con las obras de mitigación realizadas, ante la falta de opciones y la poca asignación presupuestaria (ronda los 1.5 millones de lempiras).

“Ahorita lo que estamos buscando tal vez es poder con ese millón quinientos mil alquilar por un tiempo un lugar por mientras se hace la reconstrucción, pero para eso hay que hacer presupuesto, hay que ver un lugar que en realidad cubra las necesidades que tenemos verdad, aunque sean las mínimas, entonces, es complicado”, expuso Matamoros.

La titular de la escuela de artes musicales recordó que con cada día que pasa el suelo se satura más, haciendo la analogía al efecto dominó, donde si uno se cae “se va todo”, por lo que lanzó un SOS para agilizar los trámites.

124 estudiantes se ven afectados

por los daños del edificio, que parece no tener respuesta de las autoridades.

“Nuestra ayuda es un SOS para que las cosas se agilicen más que todo porque eso es lo que nos tiene detenidos, pues que las cosas solo se pueden agilizar con la voluntad, para que se hagan y que se pongan las cosas en marcha”, clamó.

Para la presidenta de la Asociación de Padres del Conservatorio, Claudia Cerrato, la preocupación es doble, pues temen por la integridad física de sus hijos y hasta medidas drásticas del cierre de la institución especializada en formar jóvenes músicos instrumentistas en Honduras.

“Eso sí nos tiene bien preocupados (cierre), porque no es lo mismo la otra institución de la Nacional de Música que el Conservatorio Nacional de Música y hemos visto que realmente no le han dado importancia, no hemos visto el movimiento en realidad como tiene que ser de que agilicen”, manifestó.

Además, criticó el accionar de la ministra de la Secretaría de las Culturas, Anarella Vélez, pues asegura que la funcionaria “le resta importancia” a la situación del Conservatorio al nunca asistir a las exposiciones musicales de los estudiantes y haber participado en pocas reuniones con los padres de familia, a pesar de las reiteradas exigencias por ejercer como autoridad gubernamental.

Por su parte, la ministra Anarella Vélez aseguró que “no han encontrado un edifi-

cio del Estado” con las condiciones adecuadas para que los estudiantes puedan continuar con su formación y ese es el motivo de tan prolongado retraso.

Vélez confirmó a este rotativo que se encuentran en la inspección de un inmueble del Estado ubicado en el barrio La Ronda, en el centro de la capital, aunque este será de manera temporal.

No obstante, Vélez apoya, contrario a la postura de los padres de familia, una reparación de las instalaciones. Sin embargo, adelantó que hasta el otro año posiblemente intervenga el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), aunque esto no es seguro y se deberá resolver la situación legal del recinto ●●

.....
José Quezada

El Heraldito
jose.quezada@elheraldo.hn

Daños Este sería el tercer equipo de suma importancia que se daña dentro de las instalaciones del hospital. Las autoridades sabían del problema, pero no resolvieron

Máquina para braquiterapia ya no funciona en el San Felipe



FOTO: EL HERALDO

Esta máquina funciona para tratar el cáncer uterino por medio de la radioterapia, pero lleva más de un mes en mal estado.

— TEGUCIGALPA

Las atenciones para los pacientes oncológicos en el Hospital San Felipe son cada vez menos eficientes, ya que no se encuentra el equipo necesario para sus necesidades físicas.

Un ejemplo claro fue la semana pasada, cuando las autoridades de este centro por fin reconocieron

que dos máquinas para tratar el cáncer estaban dañadas.

Sin embargo, no mencionaron una tercera máquina que es la necesaria para la braquiterapia, es decir, para tratar el cáncer uterino, y que lleva más de un mes fuera de funcionamiento.

Hay que recordar que hace un año el mismísimo ministro de Salud, José Manuel Matheu, anunció que “ya está el dinero para repararla, son 45,000 dólares” y que en su momento estaba en gestión.

Pero, el Sindicato de Trabajadores y Enfermeras del San Felipe asegura que esa máquina se dejó arruinar por “descuido de las autoridades”, quienes sabían que ocupaba un

mantenimiento urgente.

“Ellos dejaron morir el presupuesto del año pasado; ellos dejaron morir el presupuesto de este año también del hospital. La máquina necesita de nuevos controles, pero cómo van a invertir si no tienen dinero”, denunció un representante del sindicato.

Más de 100 mujeres en demora tiene este centro médico, pues el equipo lleva un mes sin funcionar, según el sindicato.

Además, informó que durante este tiempo la lista de pacientes ha ido en crecimiento y hay más de 100 mujeres en espera de tratarse su cáncer uterino.

Esto concuerda con lo manifestado por Laura Martínez, una familiar de una paciente oncológica, quien dijo que “hace días nos prometieron una solución y que mi mamá tendría su radioterapia, pero solo pajas nos dieron”.

EL HERALDO trató de contactar a los directores, pero no respondieron ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Tegucigalpa recibe la Feria Internacional del Libro

FOTO: DAVID ROMERO



La UPNFM será la sede de este evento cultural e intelectual.

— TEGUCIGALPA

La capital se prepara para revestirse de colores literarios este 24 de agosto con la segunda edición de la Feria Internacional del Libro.

Este festín intelectual se llevará a cabo por cuatro días, en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

Quienes asistan podrán recibir las conferencias, exposiciones y vivir una experiencia única con los escritores provenientes de Sudamérica, Europa y de algunos países de África ●●

Aprenda inglés de forma gratuita en los cursos del Infop



FOTO: EL HERALDO

Los fines de semana serán impartidos los cursos de inglés en Miraflores y La Travesía (San Miguel), desde las 8:00 AM hasta las 12:00 M.

— TEGUCIGALPA

Comprender desde un “hello”, un “how are you?” o un “I don’t see so” hasta lograr mantener una conversación en inglés será

posible gracias a los cursos gratuitos que el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) impartirá.

El 26 de agosto darán inicio

las clases para aprender uno de los idiomas más importantes del mundo, dirigidas tanto a principiantes como a los de nivel intermedio y avanzado.

Para registrarse en estos talleres de lenguaje solo deberá marcar los números 2230-4208 o 2228-8029 y el equipo de Infop le guiará en el proceso de inscripción.

Algunos de los requisitos que el estudiante deberá cumplir son: ser mayor de 15 años, haber concluido noveno grado o tercer curso, y presentar una copia del DNI o acta de nacimiento como parte de la documentación.

Los talleres se impartirán los fines de semana, sábado y domingo, desde las 8:00 AM hasta las 12 del mediodía, en los centros de Miraflores y La Travesía (San Miguel).

Esta es una oportunidad única para aprender y adueñarse de la lengua universal ●●

José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

**40 PAREJAS
DIERON EL SÍ
EN LAS BODAS**

FOTO: ALEX PÉREZ



Agosto cerrará con 100 matrimonios

— CERRO JUANA LAÍNEZ —

Dios, la vida, el destino o como quiera llamársele, hizo que 40 parejas unieran sus vidas ante los ojos del Altísimo y las autoridades municipales en este mes dedicado a la familia. Bajo el resplandor del sol que cayó sobre el cerro Juana Laínez, estos corazones latieron al unísono de la ceremonia que estuvo destinada a vincularlos para siempre. Un “sí” fue el paso hacia una de las decisiones más importantes de la vida y que unirá a otras 60 parejas, sumando un total de 100.



Invitación a Firmas Consultoras a presentar Propuestas para
Comparación de Calificaciones CPN-CC-FHIS-25-2023

Contratación de Servicios de Consultoría

SUPERVISIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN/REPOSICIÓN DE 11 CENTROS EDUCATIVOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTA BARBARA, CORTES Y OLANCHO
Fecha:23 de agosto 2023

El Gobierno de Honduras (denominado en adelante “el Prestatario”) ha recibido financiamiento del Banco Centroamericano de Integración Económica (en adelante “BCIE” o el “Banco”) para solventar el costo del Convenio BCIE No. 2239. El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) adscrito a la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), organismo de ejecución del Contratante, se propone utilizar una parte de los fondos de este financiamiento para efectuar pagos elegibles en virtud del Contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuestas, por lo cual el Contratante lo invita a presentar propuestas para brindar servicios de consultoría para la Supervisión de Obras de Reparación/Reposición de 11 Centros Educativos en los Departamentos de Santa Bárbara, Cortés y Olancho, conforme al siguiente detalle:

LOTE	CÓDIGO DEL SUBPROYECTO	NOMBRE DEL SUBPROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	108984	REPOSICIÓN ESCUELA RURAL MIXTA 18 DE NOVIEMBRE	SANTA BÁRBARA	QUIMISTÁN
	108985	REPOSICIÓN ESCUELA RURAL MIXTA CARLOS RIVERA	SANTA BÁRBARA	QUIMISTÁN
2	109008	REPARACIÓN ESCUELA RURAL MIXTA JOSÉ CECILIO DEL VALLE	SANTA BÁRBARA	PROTECCIÓN
3	109012	REPOSICIÓN CEB JOSÉ SANTOS GUARDIOLA	SANTA BÁRBARA	QUIMISTÁN
	109024	REPARACIÓN ESCUELA MARIA AUXILIADORA	OLANCHO	MANTO
4	108992	REPARACIÓN CENTRO DE EDUCACION BASICA PRESENTACION CENTENO	OLANCHO	LA UNIÓN
	109026	REPARACIÓN ESCUELA UNION Y FUERZA	OLANCHO	GUAYAPE
6	109014	REPARACIÓN CEB CORONEL HERNÁN ACOSTA MEJÍA	OLANCHO	SANTA MARÍA DEL REAL
7	108585	REPARACIÓN CEBG ESMERALDA QUIROZ DE MADRID	CORTÉS	SAN PEDRO SULA
	108468	REPOSICIÓN CEB DARIO E. TURCQOS	CORTÉS	LA LIMA
8	108319	REPARACIÓN CEB MANUEL DE JESUS VALENCIA	CORTÉS	LA LIMA

En los Términos de Referencia (sección V) se proporcionan más detalles sobre los servicios requeridos, indicándole:

1. Se está invitando a las firmas consultoras elegibles a que presenten propuestas para el proceso Comparación de Calificaciones para contratar servicios de consultoría para supervisar centros escolares;
2. Se elegirá una firma consultora mediante el procedimiento de Comparación de Calificaciones, de conformidad con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación de la
3. Política, que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>;
- I. Esta Solicitud de Propuesta (SDP) incluye los siguientes documentos:
II. Invitación a presentar propuestas,
III. Instrucciones a los Oferentes (IAO),
IV. Datos del proceso de Comparación de Calificaciones (DCC),
V. Criterios de Evaluación,
VI. Formularios,
VII. Términos de Referencia,
VIII. Condiciones Generales (CGC), Condiciones Particulares (CPC) y formularios del contrato del tipo Suma Global.

4. Se recibirán las propuestas a más tardar el día 14 del mes de septiembre de 2023 hasta las 3:00pm (horas), de manera física. No se aceptarán ofertas por correo electrónico.

5. La dirección física para presentar las ofertas es la siguiente: Honduras C.A., Departamento de Francisco Morazán, Municipio del Distrito Central, Ciudad de Tegucigalpa, Bulevar Suyapa, Condominios Metrópolis, Torre 2, Piso 3, Oficina 20301.

Atentamente,

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).
Dirección: Bulevar Suyapa, Condominios Metrópolis, Torre 2, Piso 3, Oficina 20301 Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfono: (504) 2242-8135, Ext. 16108
E-Mail: adquisicionesmife@gmail.com
País: Honduras C.A.



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA

FOLIO NO

F0-14649-120

EXP. 0601-2022-00607

AVISO DE SUBASTA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General y para los efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en la Audiencia de Remate Señalada para el día **LUNES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 2:00 P.M.** en el local que ocupa este Juzgado se rematara en Pública Subasta el bien inmueble que se describe así: **EN DOMINIO PLENO:** Una fracción del inmueble descrito en la cláusula que antecede, ubicado en el Barrio los Mangos, de esta ciudad de Choluteca, la cual tiene las características siguientes: **AL NORTE,** Mide diez punto diecinueve metros (10.19 mts) y colinda con propiedad de Cesar Augusto Coello e Ignacio Osear Portillo Oviedo, **AL SUR,** Mide tres punto cincuenta y cuatro metros (3.54 mts) y colinda con propiedad de Ana de Jesús López Pérez **AL ESTE,** Mide dieciocho punto cincuenta y cinco metros (18.55 mts) y colinda con propiedad de Miguel Tomas Malina Callejas y **AL OESTE,** Mide catorce punto treinta metros (14.30 mts) y colinda con propiedad de Ana de Jesús López Pérez.- Que esta fracción de terreno tiene un Área de **CIENTO ONCE PUNTO CERO OCHO METROS CUADRADOS (111.08 Mts2).**- Que dicho inmueble se encuentra inscrito antes bajo **MATRICULA No. 1569221, Asiento No. 1 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DE ESTE DEPARTAMENTO.- AHORA DENOMINADO INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, A FAVOR DE LA SEÑORA AIDA FABIOLA CASTRO PALMA.-** Este inmueble fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (Lps.250,000.00)** y se rematara para con su producto hacer efecto a **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.,** por la cantidad de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 27/100 (Lps.175,486.27)** que incluye capital intereses y costas de los presentes juicios, se hace la advertencia que no incluye el pago de publicación del aviso de Remate de la Demanda de Ejecución de Título Hipotecario **No.0601-2022-00607,** promovida por el Abogado **DAGOBERTO MAYORGA MARADIAGA,** en su condición de representante procesal de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A.,** contra la señora **AIDA FABIOLA CASTRO PALMA.-** Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la certificación registra! y en su caso, la titulación sobre el Inmueble **INSCRITO BAJO MATRICULA No. 1569221, Asiento No. 1 Asiento No.2 Hipoteca, Asiento No. 3 Cesión de Administración de Crédito, Asiento No. 4 Anotación Judicial, y Asiento No. 5 Anotación Judicial.** El Inmueble se encuentra deshabitado. - El Remate lo efectuara la Abogada **DIGNA GLORIA MATAMOROS MOLINA,** Juez de Letras de la Sección Judicial de Choluteca. - **SE ADVIERTE:** Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del bien en el presente caso es por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (Lps.250,000.00),** no se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada.
Choluteca, 17 de agosto de 2023.

ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA
SECRETARIA GENERAL

www.poderjudicial.gob.hn
juzletrascholuteca@poderjudicial.gob.hn



Polémica El Parlamento Centroamericano aprobó el ingreso de China como observador en un voto promovido por Nicaragua

Taiwán critica a Nicaragua por su expulsión del Parlacen

FOTO: AFP



Desde la llegada al poder en Taipéi de la presidenta Tsai Ing-wen, China intensificó la presión contra la isla y le quitó nueve aliados.

— **TAIPÉI**

Taiwán anunció ayer su salida como observador internacional en el Parlamento Centroamericano (Parlacen) después de que este órgano regional votara por otorgar su lugar a China.

El voto promovido por Nicaragua, uno de los nuevos aliados de China, supone un intento de ambos países para “socavar la democracia” en la región, criticó el Ministerio de Relaciones Exteriores taiwanés.

El Parlacen es un órgano político que representa a seis países de esta región, convertida en campo de la batalla diplomática entre Taipéi y Pekín.

China considera a esta isla como parte de su territorio y se opone a cualquier intercambio oficial de sus representantes con dirigentes de otros países y a su participación en organizaciones internacionales.

El lunes, el pleno del Parlacen aprobó el ingreso de China como observador per-

manente en detrimento de Taiwán. El anuncio fue recibido con agrado por Pekín. “Esto demuestra una vez más que la adhesión al principio de una sola China es una ola inevitable, la aspiración del pueblo y una tendencia imparable”, reaccionó el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Wang Wenbin.

El ministerio taiwanés respondió que iban a salir de este órgano para “salvaguardar” su soberanía nacional y su “dignidad”.

“La dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua quiere convertirse en un peón de China”, criticó en un comunicado el martes.

Según dijo a la prensa el portavoz de la cancillería taiwanesa, Jeff Liu, la salida de Taipéi del Parlacen “demuestra la expansión del autoritarismo en Latinoamérica”.

“China y Nicaragua son conocidos por ser dos países autoritarios (...) Esto es un ataque no sólo a Taiwán sino también al bando global de los países democráticos”, enfatizó.

Liu matizó que la salida del Parlacen no afectará la participación de Taiwán en otras dos organizaciones regionales, el Banco Centroamericano de Integración Económica, en el que Taipéi figura como socio extrarregional, y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), donde es observador ●●

Agencia AFP

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Los BRICS inician su cumbre en busca de mayor influencia

Sudáfrica. La cumbre de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) empezó ayer en Johannesburgo centrada en la apertura del bloque de países emergentes a nuevos miembros, así como en las maneras de extender globalmente su influencia política. El canciller ruso Serguéi Lavrov representa a su país en el encuentro.

Trump comparecerá el jueves ante un tribunal de Georgia



Georgia. El expresidente estadounidense Donald Trump confirmó ayer que comparecerá el jueves ante un tribunal de Georgia para enfrentar cargos por asociación ilícita y otros derivados de su supuesto intento por anular las elecciones de 2020.

LA FRASE



ARÉVALO PROMETE UNA NUEVA PRIMAVERA EN GUATEMALA

“Vamos hacia la nueva primavera. Nadie podrá detener la voluntad de los guatemaltecos”.

Bernardo Arévalo
Presidente electo



Venezuela dice CIDH es “mercenaria” de Estados Unidos

Caracas. Venezuela acusó ayer a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de actuar como “mercenaria” de EUA, un día después de cuestionamientos de este organismo a la intervención de la Cruz Roja. “Venezuela denuncia, una vez más, el accionar obediente y mercenario de la CIDH en nuestra región”, dijo la Cancillería.



Madrid. El rey Felipe VI encargó ayer al líder del Partido Popular (PP, conservador), Alberto Núñez Feijóo, intentar ser investido como nuevo jefe del gobierno español, aunque hasta el momento no cuenta con los votos necesarios para lograrlo.

Más de 12,000 supuestos pandilleros en megacárcel

— **SAN SALVADOR**

Más de 12,000 presuntos pandilleros de El Salvador han sido trasladados a la megacárcel inaugurada por el presidente Nayib Bukele como estándar de su guerra implacable contra las maras.

Con capacidad para 40,000 personas, “la más grande de América” según el

gobierno, la cárcel situada en Tecoluca comenzó a recibir internos hace seis meses, el 24 de febrero.

El comisionado de derechos humanos de El Salvador, Andrés Guzmán, y la procuradora Raquel Caballero realizaron una visita el pasado lunes a la megacárcel. Tras conversar con internos de diferentes

celdas, Caballero dijo que los reclusos se quejaron de que falta comida. “Se quejan que la comida no es suficiente” y “que están en ocio, no hacen nada porque pasan encerrados”, comentó ●●

Agencia AFP

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

FOTO: AFP



El comisionado de derechos humanos visitó la megacárcel inaugurada por Bukele para revisar el trato que reciben los prisioneros.

Cultura PROFÉTICA

POR MÁS
TOUR

SÁBADO

2 SEPTIEMBRE

NACIONAL DE INGENIEROS COLISEUM
TEGUCIGALPA



STX

SMARTTICKET.FUN

BOLETOS A LA VENTA EN: Smart Ticket Y KIOSCO MALL MULTIPLAZA

PRODUCEN:

CON EL APOYO DE:



EKODS
ENTRETENIMIENTO

STX
Smart Ticket

 **PORSALUD**
es salud 360°

 **GrupoRio**
descubriendo con energía

El Heraldo

Vida

ESCANEAR
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



LUIS MIGUEL TOUR 2024



EN ESCENA
En Argentina, Luis Miguel inició con "Será que no me amas", con una escenografía escalonada con escaleras a los lados, una orquesta de más de 20 músicos bajo la dirección de Kiko Cibrián y tres coristas adaptándose a la música.

Claves "El Sol de México" regresará a Honduras en 2024. ¿Qué nos espera en este nuevo espectáculo, a la luz de sus recientes conciertos en Argentina?



(1) La voz detrás de canciones como "Hasta que me olvides", "La chica del bikini azul" y "Cuando calienta el sol" llegará a Honduras el próximo 2 de febrero. (2) La última vez que Luis Miguel se presentó en Honduras fue en 2011, durante su gira "Labios de miel".

CONCIERTO

LUIS MIGUEL EN HONDURAS: ¿QUÉ ESPERAR DE SU REGRESO?

— TEGUCIGALPA

Luis Miguel, una de las figuras más trascendentes en la historia de la música de habla hispana, ha labrado su legado hasta alcanzar una prominencia indiscutible en la cultura contemporánea. Tras una gira actual que abarca 65 conciertos y culminará a finales de este año, el anuncio de su próximo tour en 2024 promete añadir un nuevo capítulo a su lista de éxitos. La aclamada voz del ídolo mexicano resonará en Tegucigalpa, Honduras, el 2 de febrero de 2024, en una parada que sus seguidores esperan con ansias. Su reciente serie de conciertos en Argentina ha brindado atisbos de lo que podría acontecer en sus próximas presentaciones. En sus espectáculos previos,

BOLETERÍA

¿Cómo obtener los boletos para el concierto?

En redes sociales se ha anunciado la modalidad de venta de boletos para el concierto de Luis Miguel en Honduras. La fase de preventa está programada para los días 23 y 24 de agosto, iniciando a las 10:00 de la mañana. Sin embargo, esta etapa exclusiva estará reservada únicamente para los clientes de Banco Promérica en Honduras. Para el público en gene-



ral, la venta regular de boletos será a partir del 25 de agosto. En cuanto a los precios de las entradas, en la fase de preventa se han compartido los siguientes valores: Zona BMP - L7,500 (mesa para 10 personas), Platinum - L6,500 (silla numerada), Palco - L4,200, Sombra Norte y Sur - L1,900 y General Norte y Sur - L1,300 ●●

la estructura de los conciertos de "El Sol de México" en Buenos Aires se desplegó en capas temáticas: boleros, tangos, baladas, duetos y ritmos pop. La anticipación se teje en la pantalla, despertando el sentir del público a medida que las secciones se desvelan. Los conciertos de Luis Miguel en su Tour 2023 se presentan como un espectáculo de comunicación sensorial, donde el artista se conecta con su audiencia a través de gestos y movimientos. Por otro lado, el cantante, animado y vital, baila y entrelaza sus manos con las de sus admiradores en las primeras filas. Además, ha incorporado la intervención de un conjunto de 14 mariachis en el escenario, cuyas interpretaciones de canciones clásicas mexicanas subrayan sus raíces.

Otro momento de relevancia que surgió en los primeros 10 conciertos del mexicano fueron los "duetos". Luis Miguel cantó Smile con la voz de Michael Jackson, mientras fotos del difunto "Rey del pop" en blanco y negro se proyectaban en pantalla. Luego interpretó Come Fly With Me junto al recordado Frank Sinatra. Por tanto, es muy probable que su tour en 2024 siga la misma línea de presentaciones en Honduras ●●

Hospitalizado de emergencia en Chile

Luis Miguel fue hospitalizado de emergencia ayer en Chile, según confirmaron medios locales. La periodista Cecilia Gutiérrez compartió que el cantante habría sido ingresado por una fuerte gripe contraída un día antes de su show en el país sudamericano. Según fuentes, la atención fue necesaria debido a la intensidad de la gripe. Aún se desconoce si se aplazarán fechas de concierto.



Espectáculos

CONFESIÓN

ANISTON REVELA CÓMO EL DIVORCIO DE SUS PADRES AFECTÓ SUS RELACIONES

JENNIFER ANISTON, A SUS 54 AÑOS, DESVELA CÓMO SU INFANCIA Y DIVORCIO DE SUS PADRES HA HECHO DE SU VIDA AMOROSA "UNA EXPERIENCIA DESAFIANTE"

ESTADOS UNIDOS

Jennifer Aniston, de 54 años, ha confesado que el turbulento matrimonio de sus padres y su amargo divorcio han moldeado su vida amorosa en una experiencia "complicada y desafiante", llevándola a sentir que "estar sola" era la opción más simple.

La actriz, quien ha estado casada en dos ocasiones —con Brad Pitt de 2000 a 2005, y con Justin Theroux de 2015 a 2018—, admite que sus experiencias de infancia "difíciles" no la impulsaron exactamente a querer decir "sí, acepto". "Siempre fue un poco difícil para mí en las relaciones, creo,

La actriz quedó devastada por la muerte de su padre, John Aniston, quien falleció en noviembre de 2022 a los 89 años.

porque me sentía un poco sola", compartió en una entrevista con Wall Street Journal.

"No sé. Mis padres, al ver la relación en mi familia, no me hicieron pensar: 'Oh, estoy emocionada por hacerlo'", agregó, refiriéndose a su padre, John Aniston, y a su madre, Nancy Dow.

El fallecimiento de John en noviembre de 2022 intensificó estas reflexiones. Aunque se casaron en 1965, la relación de la pareja terminó cuando Aniston tenía solo nueve años, y se divorciaron en 1980.

Sobre las secuelas de su división tumultuosa, la estrella de Friends compartió que sentirse "más cómoda" sola se convirtió en una opción. "No me gustaba la idea de renunciar a quién eres o lo que necesitas, por lo que no sabía muy bien cómo manejarlo", dijo ●●

Redacción

El Herald
diario@elheraldo.hn



Ahora, el enfoque de Aniston es asegurarse de no sacrificar sus deseos para agradar a otros. "Se trata de no tener miedo de decir lo que necesitas y lo que quieres. Todavía es un reto para mí en una relación", explicó.

RIHANNA Y A\$AP ROCKY, PADRES POR SEGUNDA VEZ



La cantante reveló su embarazo en febrero durante su actuación en el espectáculo de medio tiempo del Super Bowl LVII.

ESTADOS UNIDOS

La cantante Rihanna dio a luz a un niño, su segundo hijo con el rapero A\$AP Rocky.

La superestrella de la música tuvo a su hijo a principios de este mes, según el sitio de entretenimiento TMZ.

"Fuentes directamente informadas nos dicen que el bebé llegó el 3 de agosto en Los Ángeles", dijo el medio especializado.

"Aún no sabemos el nombre del niño, pero sí sabemos que comienza con R y que es un varón".

La intérprete barbadense de Diamonds y Umbrella tuvo su primer hijo en mayo de 2022. Rihanna, cuyo nombre real es Robyn Rihanna Fenty, no lanza un álbum desde 2016. En los últimos años ha acumulado una fortuna con exitosas marcas de maquillaje, lencería y alta costura que promociona con su nombre.

En junio, la cantante renunció como directora ejecutiva de su marca de lencería Savage x Fenty. Según se informó, está trabajando en una esperada continuación de su álbum Anti de 2016. Sin embargo, según ET, recientemente disminuyó el ritmo de otros trabajos mientras se preparaba para la llegada de su bebé ●●

> En corto

¿Quiénes actuarán en los MTV Video Music Awards 2023?



Show. MTV ha anunciado la primera ronda de artistas para los Video Music Awards 2023, que se llevarán a cabo en vivo desde el Prudential Center de Nueva Jersey el 12 de septiembre. Demi Lovato, Karol G, Måneskin y Stray Kids conforman la primera lista de artistas programados para subir al escenario esa noche. Lovato, nominada en 14 ocasiones, regresará a los VMA después de seis años, pocos días antes del lanzamiento de Revamped.

Kendall Jenner posa desnuda para la firma de Stella McCartney

Campaña. Kendall Jenner posó desnuda sobre un caballo para Stella McCartney en la campaña Invierno 2023. La modelo de 27 años fue fotografiada en Francia en toples y cubriendo su pecho con el brazo, completando su look con botas de estampado.

Hermano de Spears ayudaría a la cantante durante divorcio

Apoyo. Tras su controversial separación de Sam Asghari, Britney Spears encuentra apoyo en su hermano Bryan James. Bryan se ha mantenido a su lado, incluso acompañándola a terapia, informa Page Six.

Tecnología



FOTOS: EL HERALDO

EN REDES
Elimine o desactive
cuentas antiguas en
redes y plataformas de
compras. Evite exponer
información innecesaria.



Antes de publicar contenido en línea, considere su impacto a largo plazo. Una vez compartido, puede ser difícil de eliminar.

SUGERENCIAS

¿CÓMO REDUCIR SU HUELLA DIGITAL?

CASI TODO LO QUE USTED REALIZA EN LÍNEA DEJA UNA HUELLA DE INFORMACIÓN. ESTE REGISTRO DE SU ACTIVIDAD ÚNICA EN LÍNEA SE CONOCE COMO HUELLA DIGITAL, PERO EXISTEN RIESGOS

TEGUCIGALPA

Cada cuenta creada, cada correo electrónico enviado, cada imagen publicada y cada ubicación etiquetada contribuyen a la huella digital de una persona. Esta información se amalgama para esbozar un retrato digital de los intereses, pasatiempos, acciones, creencias y rutinas de cada individuo. Esta data puede ser aprovechada por empresas de mercadotecnia para enviar publicidad dirigida; no obstante, lo más preocupante es su posible utilización por ciberdelinquentes.

Para Camilo Gutiérrez Amaya, jefe del laboratorio de investigación de ESET Latinoamérica, cuanto más sean los sitios y aplicaciones con los que comparta información personal y de su cuenta, mayores posibilidades tendrá de que sus datos terminen siendo expuestos, ya sea porque una de esas compañías sea comprometida



BOLETINES DIGITALES

Las empresas suelen enviar newsletters y muchos de estos correos no hacen más que obstruir la bandeja de entrada; se recomienda tener un orden y recibir solo lo fundamental.

o porque los cibercriminales lo ataquen directamente. “También hay más probabilidades de que la información de navegación y otros datos se compartan con anunciantes externos y terceras partes. Y, por supuesto, si se publica contenido en las redes sociales, se invita a todo el mundo a observar su vida diaria, lo que no solo podría poner en riesgo su seguridad y privacidad, sino que en

caso de utilizar un dispositivo de trabajo o compartir información corporativa, también puede representar una amenaza para su empleador, lo que amplía aún más el alcance de los riesgos”, advierte.

¿Cómo proteger su información y su huella digital?

Primero, elimine o desactive cuentas antiguas de compras y redes sociales. Aunque no

PHISHING

RESGUARDE SU INFORMACIÓN

Algo bastante irrelevante como el nombre de su mascota o el cargo que ocupa podrían ser utilizados por los cibercriminales para tratar de abrir cuentas en línea y/o personalizar los ataques de phishing para obtener información aún más confidencial.

estén en uso, las cuentas antiguas de compras y redes sociales aún contienen su información financiera y personal. En lugar de correr el riesgo de una posible vulneración de una de esas cuentas, obtenga tranquilidad eliminándolas o desactivándolas. Para cualquier cuenta, aplicación o sitio web que ya no use o visite, debe ir a la configuración de la cuenta y buscar una opción para desactivar o cerrar su cuenta. Asimismo, los correos electrónicos contienen datos personales sobre nuestras vidas, así como información confidencial en mensajes antiguos. Cuando no esté en uso, puede resultar difícil enterarse si la cuenta de correo electrónico ha sido vulnerada. En lugar de permitir que representen un riesgo, elimínelos por completo.

También piénselo dos veces antes de compartir algo en las redes sociales. El contenido

que comparta será prácticamente imposible de eliminar una vez que esté en el dominio digital.

Por lo tanto, es importante considerar primero cómo ese contenido puede ser recibido por otros, incluyendo posibles empleadores, y si contiene información confidencial sobre el trabajo y la vida personal. De igual forma, considere limitar la visibilidad del perfil a amigos/contactos en línea, y no agregar a nadie que no conozca en la vida física. Revise las preferencias de privacidad y tenga en cuenta que cualquier contacto no solicitado puede ser fraudulento.

Por otro lado, mantenga la ubicación en secreto. Una de las formas más intrusivas de capturar datos es rastrear la ubicación. A partir de ella, terceros pueden reconstruir una imagen altamente precisa de movimientos y hábitos diarios. Eso no solo pone en riesgo la privacidad digital, sino que también puede poner en peligro la seguridad física. Asegúrese de evitar que las aplicaciones que no necesitan rastrear la ubicación lo hagan.

Finalmente, una recomendación clave es desactivar las cookies de terceros. Estos son pequeños archivos que se descargan en tu PC o dispositivo cuando visitas un sitio web. Los propietarios de los sitios los utilizan para perfilar a los visitantes y guardar sus preferencias para futuras visitas. Aunque esto puede mejorar la experiencia de navegación, muchas personas prefieren no compartir este tipo de información, que podría incluir nombres de usuario y contraseñas. La próxima vez que visite un sitio, considere rechazar las cookies. También puede deshabilitar el seguimiento de terceros yendo a la configuración de privacidad del navegador ●●



FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS
CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS

CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA

Supervisión Reposición/Reparación CEPB, CEB e Instituto en Cortés Códigos 108290, 108291, 108614, 108295, 108457, 108578 y 108458; Reparación en Atlántida Código 108253; Reposición/Reparación CEPB en Fco. Morazán Códigos 108351 y 108272; Reposición CEB y UAPS en Yoro Códigos 108500 y 109916

Proceso No. HN-SEDECOAS-371612-CS-CQS

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y tiene la intención de aplicar parte de los fondos a la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("Los Servicios") comprenden evaluar, supervisar y dirigir técnicamente las obras a ser ejecutadas para la rehabilitación y/o reconstrucción de 11 escuelas y Reposición de 1 Unidad de atención Primaria en Salud (UAPS) correspondientes a los Subproyectos: Instituto Gubernamental José Dolores González en Cortés Código 108290, CEPB Y CEB Gubernamental Nuevo San Juan en Cortés Código 108291; CEPB República de Honduras en Cortés Código 108614, Instituto Gubernamental Dr. Alfonso Hernández Córdova en Cortés Código 108295, CEPB Lic. Evaristo Euceda en Cortés Código 108457, Instituto José Manuel Díaz Palma en Atlántida Código 108253, CEB Oswaldo López Orellana en Cortés Código 108578 y CEPB Gabriela Mistral en Cortés Códigos 108458, CEPB Roberto Micheletti Bain en Francisco Morazán Código 108351, CEBG y CEPBG Cámara Junior No. 1 en Francisco Morazán Código 108272, CEB Luis Bográn en Morazán, Yoro código 108500, Unidad de Atención Primaria en Salud-UAPS en Morazán Yoro Código 109916, asegurando que se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas, sociales y ambientales aprobadas por la SEDECOAS-FHIS que forman parte de los respectivos contratos de obra, aplicando las mejores prácticas de Ingeniería con el fin de asegurar avances físicos de calidad y control financiero de acuerdo a las condiciones contractuales de doce (12) subproyectos que forman parte de este contrato de supervisión.

Los Términos de Referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web de Hondupcompras (www.hondupcompras.gob.hn), y también podrán ser solicitados a la dirección de correo electrónico abajo mencionada.

La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los Servicios. Los Consultores interesados deben proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los Servicios.

Los criterios para la conformación de la lista corta son los siguientes:

1. Diez (10) años de experiencia mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura en general como ser: edificaciones verticales, carreteras, puentes, telecomunicaciones, obras hidráulicas.
2. Cinco (5) años de experiencia mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura Educativa.
3. Tres (3) años de experiencia mínima en supervisión e implementación de Medidas de Mitigación de Impactos Ambientales en Obras de Infraestructura.
4. Tres (3) años de experiencia mínima en supervisión de Proyectos de Infraestructura con enfoque de gestión del Riesgo y mitigación a Desastres Naturales.

Para estos efectos deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Listado, breve descripción y monto ejecutado de los trabajos realizados como experiencia específica de la firma, y copia de la documentación de soporte correspondiente a esos trabajos.
- Copia simple de la escritura de constitución de la firma o documento similar y el poder otorgado al Representante Legal (si corresponde).
- Copia simple de los balances financieros de los últimos cinco (5) años.
- Constancia de Solvencia en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) o arquitectos (CAH).
- Folletos u otros documentos de presentación de la firma consultora.

Los Expertos Clave no serán evaluados en esta etapa.

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018. De igual forma, se llama la atención de los Consultores interesados sobre la Sección III, párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de las "Regulaciones de Adquisiciones", que establecen la política del Banco Mundial sobre conflicto de interés.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una asociación (Joint Venture) y/o una subconsultoría. En el caso de una asociación, todos los socios de la asociación serán solidariamente responsables por todo el contrato, si son seleccionados.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Regulaciones de Adquisiciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 09:00 a.m. a 05:00 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada abajo o enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: a más tardar el 5 de septiembre del 2023.

Proyecto de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota
Atención: Ingeniera Rosemary Bendeck
Edificio 504, Local 401, Nivel 4, Boulevard Suyapa
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.
Tel: 504 9992-5533
E-mail: pre2021sedecoas@gmail.com

Anexo: Términos de Referencia

Fecha de Publicación: 21 de agosto del 2023.

MSC. Ing. Octavio José Pineda Paredes
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo
Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)



AVISO

REPÚBLICA DE HONDURAS SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD



La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud invita a Propietarios de Inmuebles a participar para la compra-venta de un inmueble ubicado en el Centro de Tegucigalpa, con una área de construcción de 5,000 a 7,000 vrs², mismo que deberá cumplir con los requisitos legales que se establecen tanto en las Disposiciones Generales del Presupuesto y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE), en el cual se instalará el Centro de Salud del Chile y un Anexo de Oficinas Administrativas de esta Secretaría de Salud.

Los interesados podrán manifestar su interés mediante solicitud escrita dirigida a la máxima autoridad de la Secretaría de Salud a través de la Gerencia Administrativa; florentinopavon@salud.gob.hn, Teléfono 9439-1884, ubicado en el Barrio El Jazmín, Avenida Cervantes, Edificio Anexo al Correo Nacional, tercer piso, Tegucigalpa, M.D.C., a partir del jueves 17 de agosto del 2023.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Honduras, C. A., Martes 15 de agosto del 2023.

DOCTOR JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD



Salud

FOTOS: EL HERALDO

BALANCE NUTRICIONAL

¿A QUÉ HORA TOMARLOS?

No hay una hora específica para tomar jugos verdes, eso dependerá de su preferencia, si elige tomarlo en las mañanas antes del desayuno, entre comidas, adicionado a la cena o antes de hacer ejercicio. Lo importante es que no sustituyan ninguna comida.



JUGOS VERDES, PROS Y CONTRAS

En tiempos donde se pone de moda lo saludable, hay que tener en cuenta que no todo es para todos

TEGUCIGALPA

En tiempos de la moda fitness, los hábitos saludables y las redes sociales como aliadas de todo esto, hay que considerar lo que podemos y no podemos aplicar a nuestra vida. En este tema entra lo de los jugos verdes, que pueden ser aliados, pero no para todo el mundo. Si bien son una buena opción para quienes no consumen frutas o verduras verdes, también debe considerar que no son sustitutos absolutos de las comidas. Pero como todo tiene un balance, le damos los pros y los contras.

Beneficios de los jugos verdes

Se debe decir que son una buena fuente de nutrientes, por sus ingredientes, son una fuente de vitamina C, K y ácido fólico, minerales como el hierro, calcio y magnesio, que fortalecen el sistema inmune, la salud ósea y la coa-

Consideración

➤ **Consulte a su médico si tiene dudas**

Aunque los jugos verdes son una opción saludable, siempre considere que si padece alguna condición médica es importante consultar a su doctor sobre las contraindicaciones específicas para usted.

gulación sanguínea.

Los vegetales de hojas verdes como espinaca, col rizada y pepino, son ricos en antioxidantes como la vitamina E y betacaroteno, que ayudan a combatir el estrés oxidativo, reduciendo el daño causado por los radicales libres. Estos jugos también ayudan a mejorar la digestión y promover la regularidad intestinal, por lo que son recomendados para

quienes padecen de estreñimiento. Además, ayudan a la salud de la piel porque la hidratan y promueven a la producción de colágeno, aliado del antienvejecimiento.

Contraindicaciones

Uno de los puntos a considerar es que durante el proceso de extracción del jugo las frutas y vegetales pierden fibra y aumentan su nivel de azúcar, por lo que siempre será más recomendable comerse la fruta entera, no procesada. Algunos ingredientes comunes en los jugos verdes, como la col rizada y la espinaca, contienen compuestos que pueden interactuar con ciertos medicamentos, especialmente aquellos que afectan la coagulación sanguínea. Depender exclusivamente de jugos verdes como fuente principal de nutrientes puede llevar a una falta de variedad en la ingesta nutricional. Aunque los jugos verdes son ricos en vitaminas y minerales, carecen de otros nutrientes importantes, como proteínas y grasas saludables, que son esenciales para una dieta equilibrada.



PÉRDIDA DE NUTRIENTES. Al licuar las frutas y verduras estas pierden algunas de sus propiedades, como por ejemplo la fibra y aumentan el contenido de otras como el azúcar. Valore este detalle.



OPCIÓN. Si hay algunas frutas o verduras que sabe que no consume enteras con frecuencia, los jugos verdes pueden ayudarle a aprovechar esos nutrientes de una forma diferente.

PARA CONSIDERAR...

Balance. Si bien los jugos verdes pueden ser una adición saludable a su dieta, es importante consumirlos con moderación. La clave está en la variedad y el equilibrio: combinar jugos verdes con una alimentación rica en alimentos enteros y nutritivos asegurará que obtenga todos los nutrientes esenciales que su cuerpo necesita para mantenerse saludable. Antes de realizar cambios significativos en su dieta, es recomendable hablar con un profesional de la salud para asegurarse de que los jugos verdes sean adecuados para usted.



TSCSA2-86-2023

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Secretaria Adjunta y al (TESTIGO) **JUAN MARTINEZ**.- Que en fecha Quince(15) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 7/70- 2023-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra **JACOBO MEJIA CASTILLO** por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **DIOMAR ANDARA Y VALERIANO**, a los Quince (15) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés... **RESUELVE: 1.- Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que al (TESTIGO:) **JUAN MARTINEZ**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **JUEVES (24) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ CON TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.- Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, Quince (15) de Agosto del año 2023.

ABOGADA ANDREA MARIA MACHADO PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA



AVISO DE LICITACIÓN

No. 91174016 - 12/2023

LICITACIÓN PARA: "Adquisición de Módulos de Entrenamiento Solar Fotovoltaico"

1.- La Cooperación Alemana GIZ – Proyecto FOPRONH II, por este medio invita a todas las empresas nacionales interesadas en participar en esta licitación para que presenten sus ofertas para:

Adquisición de Módulos de Entrenamiento Solar Fotovoltaico

2.- Los oferentes elegibles podrán obtener las Bases de Licitación, solicitándolas al buzón de correo electrónico HN_Quotation@giz.de, adjuntando nota membretada firmada y sellada de la Empresa que las requiere, únicamente del **23 al 25 de agosto del 2023** en horario de oficina. Las Bases de Licitación serán enviadas vía correo electrónico únicamente el **28 de agosto del 2023**.

3.- La oferta deberá entregarse en la siguiente dirección: Centro Morazán, Blvd Morazán, Torre 1, Piso 10, únicamente el día **20 de septiembre del 2023 de 9:00 am hasta las 4:00 pm**. Las ofertas presentadas después del día y hora estipulada en las Bases de Licitación no serán aceptadas.

4.- Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta después que esta haya sido presentada.

Tegucigalpa, Agosto 2023



Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión
de Riesgos y Contingencias Nacionales



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO)

Licitación Pública Nacional No: LPN-COPECO-GA-011-2023

"ADQUISICION DE 130 TERMONEBULIZADORAS PARA LA UNIDAD DE CONTROL DE VECTORES A NIVEL NACIONAL"

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-COPECO-GA-011-2023 a presentar ofertas para la "ADQUISICION DE 130 TERMONEBULIZADORAS PARA LA UNIDAD DE CONTROL DE VECTORES A NIVEL NACIONAL". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Abogado Darío García Villalta Secretario de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO), ubicado en el Aldea el Ocotál 500 mts adelante del Hospital Militar carretera a Mateo Tegucigalpa, Francisco Morazán. A partir del jueves veintisiete (27) de Julio del 2023 en un horario de 10:00 am hasta las 5:00 pm. Lunes a viernes.

El documento Base y sus anexos podrá ser descargado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras" www.hondurcompras.gob.hn o retirado en el Departamento de Compras y Adquisiciones, dentro del periodo estipulado, en forma digital, para lo cual deberá de presentar una Unidad de CD o una USB, para que el mismo le sea entregado en forma electrónica sin costo alguno. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón audiovisual de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO), ubicado en el Aldea el Ocotál 500 mts adelante del Hospital Militar carretera a Mateo Tegucigalpa, Francisco Morazán. Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las dos de la tarde en punto (2:00 p.m.) del día seis (06) de septiembre del 2023.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta, por el valor y la forma establecida en los documentos de la licitación.

Abogado Darío García Villalta
Secretario de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia
Nacionales (COPECO)



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-319-1**, instruido a **JOSE FABIAN RIVERA NOLASCO, OSCAR ALEJANDRO RIVERA SAGASTUME, FREDY ARIEL GUZMAN VALLECILLO Y GERSON YADIR VASQUEZ MARTINEZ**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-273**, y el proceso instruido a **JOSE FABIAN RIVERA NOLASCO**, por suponerlo responsable del delito de **PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO**, y contra el señor **GERSON YADIR VASQUEZ MARTINEZ**, por suponerlo responsable del delito de **TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EH-273**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **OLIVER ONILSON FERNANDEZ MEZA, JOSE IVAN MARTINEZ IRIAS Y BELARBINO UNCLIDES BAUTISTA SANTOS** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para los días **LUNES VEINTIOCHO Y MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (28-29/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA



IMPRESIONES
Las primeras
reseñas del juego
le dan una
valoración
positiva.

VIDEOJUEGO

NUEVO TRÁILER DE MORTAL KOMBAT 1

NETHERREALM STUDIOS REVELÓ UN AVANCE DE MORTAL KOMBAT 1, CUYA FECHA DE LANZAMIENTO ES EL 19 DE SEPTIEMBRE PARA PC, PS5, XBOX SERIES Y SWITCH

— ESTADOS UNIDOS

En una emocionante revelación para los gamers, NetherRealm Studios ha presentado un nuevo tráiler de su muy esperado juego Mortal Kombat 1, cuyo lanzamiento está programado para el 19

de septiembre.

El tráiler ofrece una vista previa de las secuencias de la historia y desvela emocionantes adiciones a la lista de luchadores, incluyendo personajes clave y cameos de la franquicia.

Entre las destacadas adiciones, el tráiler pone especial énfasis en Sindel, quien hace su entrada acompañada por el cameo de Motaro, así como el General Shao y Shujinko, quienes también aparecen como cameos.

Los fanáticos de la saga Mortal Kombat pueden anticipar un emocionante encuentro con estos icónicos personajes en la próxima entrega. El juego estará disponible para su compra en múltiples plataformas, incluyendo PC, PlayStation 5, Xbox Series y Nintendo Switch.

Además, se ha anunciado el primer contenido adicional, el Kombat Pack, que ofrecerá a los jugadores la oportunidad de enfrentarse a personajes

El juego será “un renacer”, un reboot que resetea y reinicia toda la historia y que viene de la mano de un nuevo sistema de combate y modos y fatalities distintos.

de otras sagas, como Omni-Man de Invincible, y el Pacificador y Patriota de The Boys.

Los primeros momentos de juego han dejado una impresión positiva en la comunidad de jugadores. Mortal Kombat presenta una nueva campaña cinematográfica, modos para un jugador que enriquecen el ya extenso catálogo de Mortal Kombat 11, posibles innovaciones en el modo en línea y un plan de contenido poslanzamiento ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ACTUALIZACIÓN

WHATSAPP MEJORA CONVERSACIONES EN FORMATO TEXTO



La app facilita la experiencia en los chats.

— ESTADOS UNIDOS

WhatsApp introduce tres nuevas funciones de formato de texto para mejorar las conversaciones. En la última versión beta de WhatsApp Desktop se ha descubierto que la aplicación está trabajando en estas herramientas. La primera función, llamada code block o bloque de código, facilita compartir y leer líneas de código.

La segunda, quote o cita, permite citar partes específicas de un texto para aclarar respuestas. La tercera opción permitirá crear listados de elementos, útil para listas de compras o tareas pendientes. Estas funciones están disponibles en la beta de WhatsApp Desktop y se espera que lleguen a las apps móviles de iOS y Android en futuras actualizaciones ●●

SAMSUNG REFORZARÁ LA BATERÍA DE LOS S24

— COREA DEL SUR

Samsung se prepara para lanzar los Galaxy S24, sus nuevos buques insignia, con cambios en el diseño y variaciones en los chips Exynos. Se filtró que las baterías de los Galaxy S24 serán más grandes que las de los Galaxy S23. El modelo base tendrá 4,000 mAh, igual que el Galaxy S21. Curiosamente, aunque Samsung afirmó que los Galaxy S23 tenían



Una mayor autonomía es una de las mejores apuestas.

baterías más grandes que los S22, no mencionó que eran más pequeñas que las de los Galaxy S21. Además, se espera que el Galaxy S24+ tenga 4,900 mAh y el Galaxy S24 Ultra mantenga 5,000 mAh con una carga ultrarrápida de 65W ●●



dale
vida
a tu
cocina
con

buen
provecho

La Prensa | El Heraldo

TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
La Prensa El Heraldo buen provecho





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-97-7**, instruido contra los señores **DARIO BELZAZAR REYES BONILLA Y FREDY DE JESUS ZAMORA GARCIA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN AGRAVADA Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE USO PROHIBIDO Y PERMITIDO, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO AX22-2021 Y DEL ORDEN PÚBLICO DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO AX22- 2021 Y A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN ROBERTO CARLOS HERRERA RODRIGUEZ, ANDY FABRICIO FLORES SALGADO, LUIS ADOLFO SANCHEZ HERNANDEZ Y CRISTIAN JOEL LOPEZ GOMEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VEINTICUATRO AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (24/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de agosto del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-265-5**, instruido contra la señora **CLAUDIA MELISSA CANALES BENAVIDES**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN AGRAVADA EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO CD-204**; a efecto de citar a los agentes de investigación **JOSE ANTONIO MEDINA LOPEZ, JIMYS ESPINOZA Y RICHART AGUILAR**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VEINTICINCO AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (25/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 21 de agosto del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-204-2 acumulado 0801-2021-228-2**, instruido a **FLORIS YECENIA HERNANDEZ GARCÍA Y JOSUE DAVID AMADOR BARRANTES**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CD-095**, y el proceso instruido a **JOSUE DAVID AMADOR BARRANTES**, por suponerlo responsable del delito de **TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **LA SALUD PÚBLICA**; a efecto de citar mediante edictos al agente de investigación **PEDRO ARTURO VARELA PALMA** para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **LUNES VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (28/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 16 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-136-6**, instruido contra los señores **OSMAN ALBERTO CONTRERAS PAZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR Y PORTE ILEGAL DE AMRA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-868 Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD Y DEL ORDEN PÚBLICO DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-868 Y A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN GERMAN ALBERTO SANDRES GOMEZ Y CARLOS DAGOBERTO MEJIA DERAS**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VEINTINUEVE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (29/08/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 11 de agosto del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 23 de agosto de 2023

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



KIA SORENTO 2016.
Excelentes condiciones.
Lps.360,000. 9943-1419.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

PICKUP



NISSAN FRONTIER 2014, NITIDO, llantas nuevas, caja manual, 4 cilindros Lps.310,000 negociable Tel.9450-4844.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS



SE VENDE TERRENO T A T U M B L A *17,658.90 V2* CON DOMINIO PLENO PARA MÁS INFORMACIÓN LLAMAR AL 3170-0513.

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



VALENTINA, nueva chica independiente fina educada, masajes profesionales Contactame al +504 8759-2212, solo a domicilio

CHICA con experiencia en relajamiento te ofrece rico masaje relajante llamar al 9335-2487

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

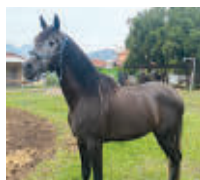
OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MERCADERIAS

MASCOTAS Y ACCESORIOS



EN VENTA. Caballo Raza Española, cinco años, escuela y registro de raza. Más información: 95478848

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA, Notario público, inscrito Con Exequatur Número Dos Mil Cuarenta Y Seis (2046) y despacho profesional en Centro Morazán, Bulevar Morazán, Torre, 2 séptimo piso, Oficina 20713, Tegucigalpa, Honduras, al Público en general y para los efectos legales correspondientes hace SABER: Que en esta Notaría en fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Veintitres (2023), se dictó Resolución Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato declarando Heredero al señor LIDIO MARIANO RAMOS GALEAS, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunta madre AMALIA GALEAS (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.

Tegucigalpa, MDC 18 de Agosto del año 2023

GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA
ABOGADO Y NOTARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 0801-2019-04168

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DE FRANCISCO MORAZAN
El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor GRODVI YONATHAN RODRIGUEZ SANTOS, HACE SABER: Que en la demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en contra por la señora KEMBERLYN YESSSENIA LAINES HERRERA, ha recaído sentencia que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós. PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras de este Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, presentada por la señora KEMBERLYN YESSSENIA LAINES HERRERA contra el señor GRODVI YONATHAN RODRIGUEZ SANTOS. SEGUNDO: Este Tribunal le Suspende el Ejercicio de la Patria Potestad que ejerce el señor GRODVI YONATHAN RODRIGUEZ SANTOS, sobre las menores JENNIFER CAROLINA Y KEREN SARAHI ambas de apellidos RODRIGUEZ LAINES. TERCERO: En consecuencia otorga únicamente el ejercicio de la Patria Potestad de las menores JENNIFER CAROLINA Y KEREN SARAHI ambas de apellidos RODRIGUEZ LAINES con certificaciones de acta de nacimiento numero 0801-2009-01162 y 0801-2011-05543 a la madre señora KEMBERLYN YESSSENIA LAINES HERRERA a quien se le otorga la guarda y cuidado de las menores, quedando el Régimen de comunicación abierto entre el padre y las menores. CUARTO: Se ordena al demandado Señor GRODVI YONATHAN RODRIGUEZ SANTOS proveer una pensión alimenticia a las menores JENNIFER CAROLINA Y KEREN SARAHI ambas de apellidos RODRIGUEZ LAINES quienes percibirán a través de su madre. QUINTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de apelación, el que deberá de interponerse ante este mismo juzgado, dentro del plazo de diez días contados desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución. SEXTO: Y MANDA: Que si no se interpone recurso alguno contra el presente fallo el mismo quede firme y se extienda certificación a los interesados, debiendo registrarse en el Libro de Sentencia que para tal efecto lleva el Registro Nacional de las Personas. - SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.

FYS JORGE ALBERTO MEJIA. JUEZ.- JESSICA PATRICIA NUÑEZ.- SECRETARIA POR LEY.-
Tegucigalpa, M.D.C a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veintitres.

ABOG JULIO MUÑOZ
SECRETARIO ADJUNTO



¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9545-1242

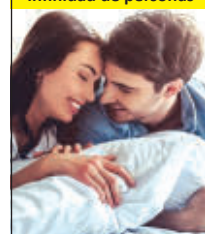
DR. AMARO ASTROLOGO Y COACHING

•DEPRESIONES
•PERDIDAS
•ASESORÍA POLÍTICA
•RECUPERACION DE PAREJAS
•ASESORÍA FINANCIERA
•LEGALES
•NEGOCIOS
•Y OTROS

Resultados en 3 días
Conozca un verdadero
Astólogo no se deje
sorprender por
imitadores

El Doctor Amaro a
sacado a mucha
gente de la carcel

Le ha recuperado su
negocio a
emprendedores.
Recuperado pareja a
infinidad de personas



Llame y compruebe

9451-5695

CONSULTA MUNDIAL



•RUBY•

Psíquica y Tarotista

504 9905-8787

¿Desesperada (o) por un amor perdido?
¿Quieres saber qué te depara el futuro para tu vida?
Si necesitas ayuda yo te puedo orientar a través de mis Visiones y mis guías espirituales.

AMARRES DE AMOR DEFINITIVOS Y GARANTIZADOS!
RETORNO DE PAREJA EFECTIVOS
Amarres Habiano
Realizados Con la Alta Potencia Magia Blanca

ROMPE EL DAÑO QUE IMPOSIBILITA EL TRIUNFO EN TU RELACION.
AMULETOS RESGUARDOS PROTECCIONES
RITUAL ABRE CAMINOS
LIMPIAS ENERGÉTICAS

Recuperó a tu Ser amado y lo Alejo de terceras personas
LO QUE YO ATO NADIE LO DESATA

¡Rituales para atraer la suerte la prosperidad el éxito en el hogar y en el trabajo!
Llámame
RESULTADOS INMEDIATOS
ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN
CAMBIA TU MALA SUERTE SI GRANDE ES TU PROBLEMA MAYOR
ES MI CAPACIDAD PARA AYUDARTE



La Compañía:
Tabacalera Hondureña, S.A. (TAHSA)

Hace un llamamiento a sus accionistas para que se acerquen a actualizar sus datos en el Registro de Accionistas que al efecto lleva la empresa.

Se les solicita comunicarse con Arias Honduras, firma contratada para colaborar con la actualización de los datos correspondientes a los accionistas en la sociedad TAHSA.

Favor comunicarse a la línea de atención del accionista al número telefónico (504) 2221-4505 o al correo electrónico dedicado: **accionistas bat@ariaslaw.com**

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Fiscal Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 9 de marzo del año 2023 comparece el Abogado GODOFREDO SIERCKE NUÑEZ representante procesal de la Sociedad Mercantil Pan American Life Insurance Company (SUCURSAL HONDURAS) interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-00011 fiscal, contra el Estado de Honduras a través de la secretaria de estado en el despacho de finanzas, incoando demanda ordinaria fiscal administrativa para la impugnación de un acto administrativo de carácter particular contenido en la resolución número A.L. 416/2020 emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) por ser contrario a derecho.- se adjunta copia de la resolución y documentos que acreditan la representación y legitimidad de la acción.- que se abra el juicio a pruebas.- reconocimiento de una situación jurídica individualizada.- adopción de las medidas para su pleno restablecimiento.- que se declare procedente la acción demandada.- sentencia.- documentos.-poder.

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO EXP. 126-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras De La Sección Judicial De Juticalpa Departamento De Olancho, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha Ocho de Junio del año dos mil dieciséis, este Juzgado, dictó sentencia declarando a la señora FANY ROSIBLE DIAZ MENOCAL, heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ISAUARA ISABEL MENOCAL LOBO, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho 21 de Agosto del 2023.

ABG. KENIA YAMILETH TORRES
SECRETARIA

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite del Beneficio de Garantía de Otorgamiento de la señora: MARIA OTILIA GONZALEZ ESPINAL (QDDG), por su sensible fallecimiento siendo pensionada por jubilación. Trámite que realizamos como su beneficiario legal ANDRES HAM GONZALEZ, con número de identidad 0801-1983- 01522. Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

DERCHIE

**TU PRODUCTIVIDAD
AL MÁXIMO**



LENOVO THINKPAD T450

PROCESADOR	RAM	DISCO
INTEL I5 5TA GEN	8GB	128GB SSD

L.5,790



LENOVO THINKPAD X270

PROCESADOR	RAM	DISCO
INTEL I5 6TA GEN	8GB	500GB HDD

L.6,590



TABLET EMEPETECH

PROCESADOR	RAM
MTK Quad-Core 2.0 GHz.	3GB

MEMORIA

Memoria interna expandible 32GB.

**Camara Frontal 2MP
Camara Trasera 5MP**

L.4,590



**COPIADORA RICOH
AFICIO MP 402SPF**

L.15,990



**COPIADORA RICOH
AFICIO MP 301SPF**

L.9,800

SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: /derchiehn

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: que este Tribunal de Justicia en el expediente registrado con número 0801-2023-02178-CV, en fecha veinticuatro julio del dos mil veintitrés, se dictó sentencia en la que SU parte dispositiva dice: FALLA: 1) Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de herencia testamentaria presentado ante este despacho de justicia por la Abogada DAISY SOFIA CERNA CARDONA, en su condición de representante procesal de los señores JOSE ALFREDO SAN MARTIN FLORES, MIRNA ALBINA SAN MARTIN FLORES, VALERIE MAXELL SAN MARTIN ARGEÑAL e ISIS MIRELLY SAN MARTIN ARGEÑAL.- 2) Declarar Herederos Testamentarios a los señores JOSE ALFREDO SAN MARTIN FLORES, MIRNA ALBINA SAN MARTIN FLORES, VALERIE MAXELL SAN MARTIN ARGEÑAL e ISIS MIRELLY SAN MARTIN ARGEÑAL de su difunta madre y abuela la señora NORMA MARINA FLORES (Q.D.D.G).- 3) Conceder a los solicitantes la posesión efectiva de la Herencia a los señores JOSE ALFREDO SAN MARTIN FLORES, MIRNA ALBINA SAN MARTIN FLORES, VALERIE MAXELL SAN MARTIN ARGEÑAL e ISIS MIRELLY SAN MARTIN ARGEÑAL de acuerdo al TESTAMENTO DE ESCRITURA PÚBLICA número ciento cuarenta y cuatro (144) otorgado por la causante NORMA MARINA FLORES (Q.D.D.G) y autorizado por la Notaria REBECA ANGELINA AVILA BACA de fecha cuatro (04) de mayo del año dos mil diez (2010), sin perjuicio del derecho que tengan otros herederos de igual o mejor derecho de los derechos de la señora NORMA MARINA FLORES (Q.D.D.G) y de los legados otorgados.- 4) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 5) Transcurrido el término antes señalado se extienda a las interesadas certificación integra del presente fallo para que se hagan las: Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.- Tegucigalpa, MDC. 13 de Julio del 2023.

DOLORES VIRGINA RAUDALES ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito secretario del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintisiete (27) de febrero del dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado la abogada SUYAPA MEJIA PORTILLO en causa propia, incoando demanda en materia personal. Con orden de ingreso número 0801-2023-00316, contra el Estado de Honduras, a través del TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, se interpone demanda ordinaria para que se declare la ilegalidad y la nulidad de un acto administrativo de carácter particular contenido en la resolución No. 236/2020-SG-TSC-RR de fecha 24 de febrero de 2020 emitida por el tribunal superior de cuentas en la que confirma la resolución No.1393/2015-SG-TSC de fecha 9 de julio de 2015 por no ser conforme a derecho, infringir el ordenamiento jurídico, quebrantar las formalidades esenciales y contener vicios de nulidad, disminuyendo, restringiendo y tergiversando los derechos y garantías reconocidas en la constitución de la república, la anulabilidad en cuanto a la desviación de poder.- Se acompañan documentos. Petición.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA

La suscrita, Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial De Choluteca, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en el expediente número No 0601-2021-000186 contentivo en la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora SILVIA HERNANDEZ en su contra del señor Por medio de la presente notificación de edictos se le hace saber al señor JAIRO MAURICIO FLORES ORDOÑEZ que mediante auto de fecha catorce de Octubre del año dos mil veintitres se dictó Sentencia definitiva que literalmente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL CHOLUTECA.-Choluteca, Departamento de Choluteca, veintisiete de Septiembre del año dos mil Dieciocho...OBJETO DE LA PROCESO...ANTECEDENTES HECHO...VALORACION PRUEBA...PARTE DISPOSITIVA POR TODO LO CUAL, ESTE JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS Y EN APLICACIÓN DE LOS ARTICULOS ANTES REFERIDOS: FALLA: PARTE DISPOSITIVA.- FALLA.-PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la demanda de suspensión del ejercicio de la Patria Potestad, por la vía del Proceso Abreviado no dispositivo, presentada por la señora SILVIA HERNANDEZ, quien actúa en representación de su hija la señora VELKY CAROLINA FLORES HERNANDEZ, quien a su vez actúa en representación de la menor ESTEFANY NICOLLE FLORES FLORES, en contra de el señor JAIRO MAURICIO FLORES ORDOÑEZ.-SEGUNDO: DECRETAR la suspensión del ejercicio de la Patria Potestad que ejerce el señor JAIRO MAURICIO FLORES ORDOÑEZ, sobre la menor ESTEFANY NICOLLE FLORES FLORES, misma que ejercerá legal y únicamente su madre la señora VELKY CAROLINA FLORES HERNANDEZ.-TERCERO: OTORGANDO: LA PATRIA POTESTAD de la menor ESTEFANY NICOLLE FLORES FLORES, a su madre la señora VELKY CAROLINA FLORES HERNANDEZ.-CUARTO: MANDANDO que si no se interpone recurso alguno contra el presente fallo el mismo queda firme se extienda certificación a los interesados y se libre mandamiento judicial al registro nacional de las personas del municipio de CHOLUTECA, Departamento de CHOLUTECA, Contra la presente resolución cabe el recurso de apelación, el que deberá interponerse ante este mismo juzgado, dentro del plazo de diez días contados desde el día siguiente de la notificación de la presente.- Resolución.-QUINTO: Notifíquese la presente sentencia definitiva a la demandada rebelde el señor JAIRO MAURICIO FLORES ORDOÑEZ, por medio de AVISOS EDICIALES.-SIN COSTAS. NOTIFIQUESE.-SELLO Y FIRMA ABOGADA IRIS JACKELINE CARCAMO ZACAPA JUEZ DE LETRAS.- GLORIA GISELA ORTEZ CALDERON.-SECRETARIA.-

Choluteca, 11 de Agosto del año 2023

ABG.SANTOS EMILIANO ALVAREZ
SECRETARIO POR LEY

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado la señora KATHERINE MICHELL FUNES ACOSTA, quien confirió poder al abogado SERGIO ALEJANDRO MARTÍNEZ RAUDALES, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2023-00797, contra el Estado de Honduras a través de la SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública, consistente en el acuerdo de cancelación por cesantía número SETRASS-328-2023 de fecha 06 de julio de 2023, emitido por La Secretaria de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, por no ser conforme a derecho e infringir el ordenamiento jurídico, quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la Ley, que se reconozca la situación jurídica individualizada de la titular del derecho que se reclaman y como medida necesaria para el pleno restablecimiento del mismo, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro a su puesto de trabajo u otro en igual o mejores condiciones en la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha en la que de manera ilegal se efectuó la cancelación, hasta el momento en que se materialice el reintegro al puesto de trabajo, más los aumentos o reajustes salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue cancelada durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo, como décimo tercero y décimo cuarto me de salario, vacaciones, especial condena en costas a la parte demandada y vendida en juicio de primera instancia, habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial, se acompañan documentos.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCIA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita, Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, HACE SABER: Que en fecha cinco de Junio del año dos mil veintitrés, se dictó Sentencia Definitiva: PRIMERO: Declarar CON LUGAR LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por los Señores LASTENIA MARIA, JOSE MENELIO, CESAR ISIDRO, RUBY YOLANDA, MARIA ELENA, TODOS DE APELLIDOS MUNGUIA ZELAYA, quienes actúan por si.- SEGUNDO: Declarase HEREDEROS AB-INTESTATO a los Señores LASTENIA MARIA, JOSE MENELIO, CESAR ISIDRO, RUBY YOLANDA, MARIA ELENA, TODOS APELLIDOS MUNGUIA ZELAYA, de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones que ha su fallecimiento dejara su difunto Padre el señor CESAR FELIPE MUNGUIA (Q.D.D.G) conocido también como FELIPE MUNGUIA (Q.D.D.G.) y la Señora GUILLERMINA ZELAYA LAGOS (Q.D.D.G.) conocida también como GUILLERMINA ZELAYA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho y póngase en posesión de dicha Herencia-Expediente No.01-2022.

Catacamas, Olancho, 07 de Agosto del 2023.

PIEDAD ESPERANZA ENRIQUEZ MOYA
SECRETARIA POR LEY

DECLARACION JURADA

Yo, IGOR ADAN QUEZADA CARIAS, mayor de edad, hondureño, casado, Ingeniero Agrónomo, de este domicilio, con documento nacional de identificación número 0801 1977 04944 y Registro Tributario Nacional No. 08011977049444; actuando en mi condición de Gerente Propietario de la Empresa “AGROSERVICIOS VALLE CENTRAL”; por medio de la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Bajo juramento que me constituí como COMERCIANTE INDIVIDUAL, de la Empresa Mercantil denominada “AGROSERVICIOS VALLE CENTRAL”, debidamente constituida mediante Instrumento Publico Numero CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (475), de fecha NUEVE (9), días del mes de junio del año dos mil nueve (2009), autorizada por el Notario SALVADOR NAVARRETE MELGHEM, Inscrita bajo el Asiento Numero 031, Tomo 66 del Registro de Comerciante Individual, que es dependencia del Registro de la Propiedad de Comayagua, dicha empresa se encuentra ubicada en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua. También declaro y manifiesto que no se han efectuado ninguna modificación a la Empresa denominada “AGROSERVICIOS VALLE CENTRAL”.

En fe de lo cual firmo y estampo mi huella digital del dedo índice de la mano derecha, en la presente DECLARACION JURADA, en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, República de Honduras, a los veintiocho (28) días de mes de julio, del año dos mil veintitrés (2023).

(F y H)

IGOR ADAN QUEZADA CARIAS

AVISO DE TRÁMITE

ALPUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento del Señor EDGARDO REINALDO MARTINEZ AGUILERA (Q.D.D.G.). Por su sensible fallecimiento quien era jubilado de INJUPEMP. Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales, EVELYN MARITZA ORDOÑEZ AGUILERA, con número de identidad: 0801-1988-10405 Ante la Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios de Poder Ejecutivo (INJUPEMP)

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, con fecha Veintinueve (29) de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2023), dicto SENTENCIA DEFINITIVA, mediante la cual fue declarada la señora: GLADIS SUYAPA BARRIENTOS BARGAS, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su Madre y Causante: FRANCISCA NUÑEZ ESPINAL conocida también como FRANCISCA BARGAS NUÑEZ (Q.D.D.G), y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Yuscarán, El Paraíso 16 de Agosto del Año 2023.

ABOGADA.
HEYBY SCARLETH LÓPEZ TORRES.
SECRETARIA

AVISO DE SENTENCIA DE DIVORCIO

Exp. 421-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha ocho de agosto del año dos mil veintitrés, este Juzgado dicto Sentencia Definitiva en la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora HILEN CELESTE TURCIOS COUNDRES. representada por el Abogado JUAN OSWALDOD VINDEL RUIZ, contra el señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ ESCOBAR, la que en su parte dispositiva dice: PARTE DISPOSITIVA - PRIMERO: Declarar CON LUGAR la demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, planteada por la señora HELEN CELESTE TURCIOS COLINDRES. contra el señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ ESCOBAR.- SEGUNDO: Declarar disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores HELEN CELESTE TURCIOS COUNDRES, contra el señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ ESCOBAR, ambos de generales ya expresados en el preámbulo de esta sentencia, el que contrajeron ante los oficios del Señor Alcalde Municipal de Guataco Departamento de Olancho, el día dieciocho (18) de noviembre del año dos mil once (2011) y que hasta ahora existe entre los mencionados señores, según Acta número 1508-2011-00055. ubicada en el folio 006 del tomo 00019 del año 2011. del Libro de Matrimonios que existe en el Registro Nacional de las Persona del Municipio de Gualaco Departamento de Olancho.- TERCERO: Se declara a la señora HELEN CELESTE TURCIOS COUNDRES, cónyuge inocente.- CUARTO: Se decreta a favor de lo señora HELEN CELESTE TURCIOS COLINDRES, lo guarda y cuidado y la patria potestad del menor JOSE MIGUEL RAMIREZ TURCIOS. como las ha venido ejerciendo a través de todos estos años.- QUINTO: Si decreta a favor del menor ya mencionado, una pensión alimenticia por la cantidad de SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 6,000.00) cantidad esta que deberá ser pagada mensualmente por su padre el señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ ESCOBAR 3) SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.

Juticalpa, Olancho, 18 de agosto del 2023.

ABOG. SOFIA NAVAS
SECRETARIA

ANÚNCIALO YA

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público- en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2023-03134-CV contentivo de la solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, que en su parte resolutive dice: FALLA: PRIMERO: Es procedente estimar y en consecuencia se estima la pretensión deducida en la solicitud de mérito. SEGUNDO: Es procedente declarar en consecuencia SE DECLARA a los señores LOYRA YAMILETH HERRERA SANCHEZ, herederos ab intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre quien en vida fuera el señor GREGORIO HERRERA LAINEZ. TERCERO: Se concede la posesión efectiva de la herencia a los señores LOYRA YAMILETH HERRERA SANCHEZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. CUARTO: ... QUINTO: ... SEXTO: ... NOTIFIQUESE. F/S JUEZ, S/F SECRETARIO ADJUNTO. Extendido en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, a los 27 días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

ABOG. JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

EXPEDIENTE: 0301-2023-00169

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia Definitiva de fecha: NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, este Juzgado DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO, al Señor: JORGE OMAR GOMEZ GUILLEN, de todos los Bienes, derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la Señora: MARIA MAGDALENA GUILLEN, conocida también como: MAGDALENA GUILLEN.-Y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, 16 de Agosto del Año 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, ubicado en Barrio El Aterrizaje de la Plaza Rosanelo dos cuerdas al Norte y media al este en esta ciudad de Choluteca, Al público en general HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha 27 de enero del año dos mil veintitrés, RESOLVIÓ: Declarar a la señora HILDA ELIZABETH CHAVARRIA he redera Ab-Intestato; a fin de que se les conceda la posesión efectiva de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejó su difunta Madre, la señora JUANA AZUCENA CHAVARRIA conocida también como GREGORIA AZUCENA CHAVARRIA.

Choluteca, 10 de mayo del 2023.

JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

El infrascrito Abogado y Notario Público, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que esta Notaria Pública en el expediente que se registra bajo N. DH-003-2023 dicto sentencia en fecha 16 de agosto del año 2023, que en su parte resolutive dice: "... FALLA: Primero: Declarar HA LUGAR la solicitud presentada por el Abogado RAÚL ENRIQUE SALGADO ZELAYA, en su condición de Apoderado Legal de la Señora MARTHA ISABEL ARGUETA REYES, quien actúa en su condición personal, y en consecuencia DECLARA HEREDERO AB INTESTATO a la Señora MARTHA ISABEL ARGUETA REYES, de generales ya expresadas en la comparecencia de la solicitud de mérito, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que le perteneciera a su difunta madre y causante el señor Don MARTIN ARGUETA FIALLOS, conocido también como MARTIN ARGUETA; Segundo: Se le concede a la Señora MARTHA ISABEL ARGUETA REYES, la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab intestato de igual o mejor derecho; Y MANDA: Que se hagan las publicaciones preventivas ordenadas por la Ley en un periódico de mayor circulación en el país o en El Diario Oficial La Gaceta y por carteles que se fijaran durante quince (15) días en tres (3) de los parajes más visibles de esa ciudad y una vez realizado lo antes ordenado, con las inserciones de estilo, proceda el Infrascrito Abogado y Notario Público a instrumentalizar el presente fallo, y a extender en su oportunidad el Testimonio para los efectos legales pertinentes y se inscriba de conformidad a lo establecido en el artículo dos mil trescientos veintiocho (2328) numeral cuatro (4) del Código Civil en el Registro de Sentencias de la circunscripción registral del departamento de Francisco Morazán. NOTIFIQUESE..."

En Tegucigalpa M.D.C., Fco. Morazán 18 de agosto del 2023

RICARDO JOSE ROSA CLAMER
Abogado y Notario Público

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 176 del Código de Familia reformado por decreto legislativo No. 137-87, para los efectos legales, al público en general, HACE SABER: Que ante este Juzgado se han presentado los señores OSCAR DANIEL FERRERA NUÑEZ, CECILIA VALLECILLO GODOY, ambos mayores de edad, casados entre sí, de nacionalidad Hondureña, solicitando autorización Judicial para adoptar al menor JOSE DAVID AGUILAR.- Se hace del conocimiento al Público en general para el efecto de que cualquier persona con interés contrario a la presente adopción, pueda comparecer ante este Juzgado antes de dictarse sentencia, exponiendo las razones de su inconformidad.

Tegucigalpa, veintiocho de julio del año dos mil veintitrés.

HAYDEE CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA



ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE



TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS | PROTAGONISTAS DE APOYO

VISITE:

www.estrategiaynegocios.net/py-me-emprende

RECIBE TEMPRANO
TODOS LOS DÍAS

El Herald

EN LA COMODIDAD DE TU
CASA O NEGOCIO

BENEFICIOS EXCLUSIVOS

ACCESO ILIMITADO A TODOS
NUESTROS SITIOS DIGITALES

Precios desde

L 499.00

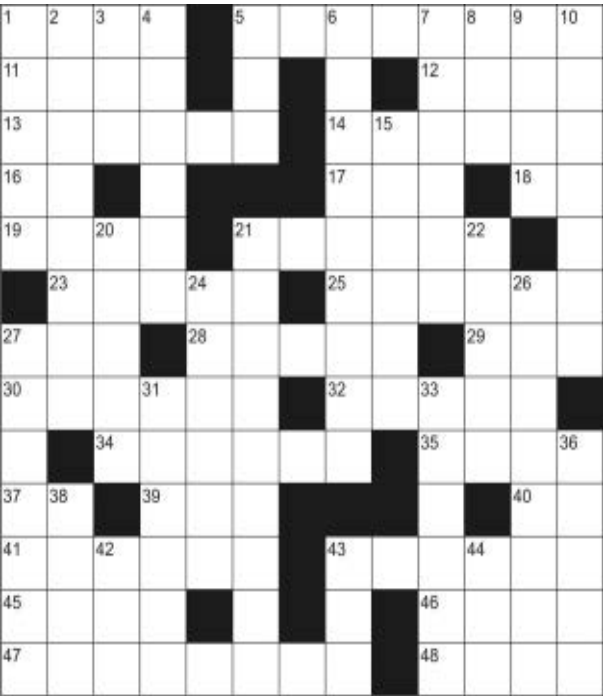


¡Suscríbete YA!

Contáctenos

TEL: 2552-3646 / 2236-7679
9477-3502 / 9451-4835

-----CRUCIGRAMA-----

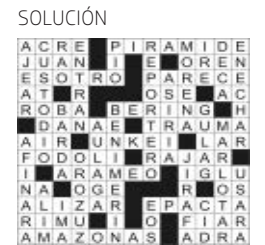


HORIZONTALES
1. Agrio, áspero.
5. Cuerpo que tiene por base un polígono cualquiera, siendo las demás caras triángulos que se juntan en un vértice común.
11. Nombre de varón.
12. Eleven oración.
13. Contracción de esa o eso y otro.
14. Aparece, se deja ver.
16. A tempo.
17. Se atreva.
18. Antes de Cristo.
19. Hurta con violencia.
21. (Estrecho de) Estrecho que separa Asia de América del Norte.
23. Madre de Perseo.
25. Traumatismo.
27. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
28. (1148-1223) El escultor más famoso del arte japonés.
29. Dios pagano del hogar.
30. Antiguamente, que pre-

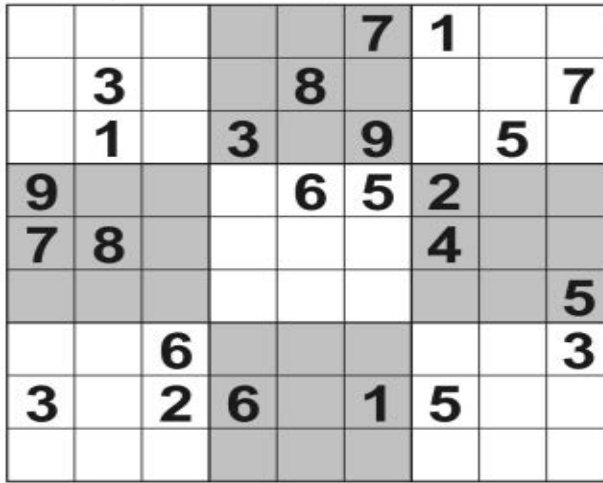
tende aconsejar, mandar o intervenir donde no lo llaman.
32. Dividir en rajas.
34. Descendiente de Aram, hijo de Sem.
35. Cabaña o choza de hielo que construyen los esquimales.
37. Símbolo del sodio.
39. (Vicente, 1750-1791) Patriota dominicano, que luchó contra la esclavitud.
40. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
41. Friso de azulejos, en la parte inferior de las paredes de los aposentos.
43. Número de días en que el año solar excede al lunar.
45. Planta oxalídea chilena de flores amarillas.
46. Vender una cosa sin tomar el precio de contado.
47. Río del norte de Sudamérica, el más caudaloso del mundo.
48. Turno, vez.

VERTICALES
1. Chillar una perdiz cuando se ve acosada.
2. El que custodia.
3. Pez marino teleosteo perciforme que se esconde en la arena.
4. Pasan hacia adentro.
5. Muy piadoso.
6. Periodista de televisión que cubre determinada información.
7. Pez marino teleosteo anguiliforme comestible.
8. Me encaminaré.
9. Prefijo "diez".
10. Antiguamente, abandonar a un niño en la casa de expósitos.
15. Antiguo país de Asia.
20. Armadura con que se protegía a los caballos en la guerra.
21. Fundador de la dinastía del norte de África que sustituyó a los almohades en España.
22. ("Archipiélago...") Famosa novela de Alexandr

Solzhenitsin.
24. Tojo (arabusto).
26. Malrotar.
27. Pondrá en tono justo el instrumento musical.
31. Regaliz.
33. Mamífero rumiante jiráfido.
36. Utilizará.
38. Arbolito euforbiáceo de Filipinas.
42. Sufijo que entra en la formación de números ordinales (fem.).
43. Diosa de la aurora.
44. El prototipo del caballo andante



-----SUDOKU-----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTÉNNOS -----

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS Y COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn


@QUIEROCASA.HN
quierocasa.hn
Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Estoy esperando la línea de los cinco porque la fecha me lo está marcando.
¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 38

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9-Jorobado	
10-Pelón	

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

-----HORÓSCOPO-----

 ARIES 21.03 AL 20.04 Estás en un buen día para hacer tu más sincero reconocimiento de tus sentimientos, déjate fluir y expresa todos tus sentimientos.	 LEO 23.07 AL 23.08 Es un día especial para mejorar la comunicación entre tú y tu pareja, podrán mantener una buena conversación reconociendo cada uno sus errores.	 SAGITARIO 23.11 AL 21.12 Es bueno que consideres la posibilidad de crear más espacios entre tú y tu pareja. Sentirte un poco más libre te permitirá fluir más sin condicionamientos.
 TAURO 21.04 AL 20.05 Estás en el mejor de los días para comenzar a planificar esas vacaciones con tu pareja, los dos necesitan días de descanso y dedicarse más tiempo.	 VIRGO 23.08 AL 22.09 Si quieres recuperar la alegría y la actitud optimista frente a la vida deberás dejar a un lado los recuerdos de malos momentos.	 CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01 Es mejor que pongas más dulzura cuando te expresas demostrando tu afecto por los demás. Que seas tan directo no significa que no tengas buenos modales.
 GÉMINIS 21.05 AL 20.06 Últimamente estás comportándote de forma muy egoísta, es mejor que compartas más tiempo con tus seres queridos y aprendas a ceder un poco.	 LIBRA 23.09 AL 22.10 Hoy tienes exaltadas las cualidades de tu signo: la armonía y la tranquilidad. Estas llenan tu corazón pudiendo disfrutar del hermoso día que te espera.	 ACUARIO 21.01 AL 19.02 Hoy tendrás la oportunidad de aclarar todo tipo de situaciones con tus amigos e iniciar una etapa nueva con ellos, sin malos entendidos.
 CÁNCER 21.06 AL 22.07 Salir de la rutina te hará tener otra visión de los problemas diarios, intenta salir de viaje durante el fin de semana y compartir más con tu pareja o amigos.	 ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11 Tú eres frontal pero hoy necesitarás aumentar esta parte de tu personalidad para no evadir ningún problema. Te beneficiarás al aceptar los compromisos.	 PISCIS 20.02 AL 20.03 Hoy el universo te regalará la oportunidad de conocer a alguien muy especial, dejándote sorprendido. No la desaproveches porque puede iniciarse un romance.

-----CONDORITO-----





Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO)
Licitación Pública Nacional No: LPN-COPECO-GA-009-2023
"ADQUISICION DE PAPEL MATERIAL Y UTILES DE OFICINA"

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-COPECO-GA-009-2023 a presentar ofertas para la "ADQUISICION DE PAPEL MATERIAL Y UTILES DE OFICINA". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Abogado Darío García Villalta Secretario de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO), ubicado en el Aldea el Ocotal 500 mts adelante del Hospital Militar carretera a Mateo Tegucigalpa, Francisco Morazán. A partir del viernes veintiocho (28) de Julio del 2023 en un horario de 10:00 am hasta las 5:00 pm. lunes a viernes.

El documento Base y sus anexos podrá ser descargado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras" www.hondurcompras.gob.hn o retirado en el Departamento de Compras y Adquisiciones, dentro del período estipulado, en forma digital, para lo cual deberá de presentar una Unidad de CD o una USB, para que el mismo le sea entregado en forma electrónica sin costo alguno.

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón audiovisual de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO), ubicado en el Aldea el Ocotal 500 mts adelante del Hospital Militar carretera a Mateo Tegucigalpa, Francisco Morazán. Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del día siete (07) de septiembre del 2023.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta, por el valor y la forma establecida en los documentos de la licitación.

Abogado Darío García Villalta
Secretario de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO)



TERRENO EN VENTA

Sector de Tumbula

PRECIO

\$469,000.00

 8 manzanas aprox.

Cuenta con: 2 viviendas, finca de café gourmet, Área aproximada 8 manzanas
Servicio de agua y energía eléctrica. Entrada totalmente privada y zona sin vecinos.



Escanea el código QR para recibir información via Whatsapp
9451-2907



Urbanico
BIENES RAICES

La cocina es donde comienza la magia

dale
vida
a tu
COCINA
con **buen provecho**

 RevistaBuenProvecho

 buenprovechohonduras

 BuenProvechoHN

 Revista Buen Provecho





Inseguridad Un hombre fue interceptado y atacado a balazos por criminales que se dieron a la fuga pero luego fueron alcanzados por agentes policiales y se enfrentaron a disparos, donde uno de ellos falleció

Dos hombres fueron asesinados en tiroteo en Gualaco, Olancho

OLANCHO

Dos personas del sexo masculino perdieron la vida la madrugada de ayer en el barrio El Progreso del municipio de Gualaco, Olancho.

Los fallecidos fueron identificados como Elder Josué Rosales de 22 años de edad y Brayan Joel Antúnez de 22 años de edad.

El informe policial establece que agentes de la Policía Nacional asignados a la subestación de Gualaco se desplazaron a brindar respuesta a una denuncia de violencia familiar a pocas cuadras de la estación policial cuando de pronto escucharon varias detonaciones de arma de fuego.

De inmediato se desplazaron al barrio El Progreso, donde encontraron sin vida a Elder Josué Rosales de 22 años.

Ante el hecho criminal, los agentes se movilizaron en búsqueda de los responsables de haber cometido el crimen, quienes se habían dado a la fuga en una motocicleta.

A pocas cuadras se encontraron con los criminales y se



El cuerpo de Elder Josué Rosales quedó tirado en una calle de tierra del barrio El Progreso de Gualaco, donde fue interceptado por dos criminales que se transportaban en una motocicleta.

enfrentaron a balazos, donde uno de ellos resultó gravemente herido por lo que fue trasladado en una patrulla de la Policía Nacional a la sala de emergencias del Hospital Santo Hermano Pedro de Catacamas, donde minutos después se con-

firió que había fallecido.

El fallecido fue identificado como Brayan Joel Antúnez, quien según las mismas autoridades policiales realizó más de diez disparos en contra de los uniformados y en el lugar quedó el arma de fuego con la

que le había quitado la vida a Elder Josué Rosales y se había enfrentado a los uniformados, quienes resultaron ilesos, pero los vidrios de la patrulla quedaron destruidos a causa de los disparos.

Personal del Ministerio Públi-

Daños

Patrulla resultó con vidrios destruidos



Tras el enfrentamiento entre criminales y agentes de la Policía Nacional, la patrulla resultó con los vidrios y vías destruidas. Uno de los delincuentes perdió la vida.

co y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reconocieron los cuerpos y los trasladaron a la morgue de Medicina Forense en la capital, donde se les practicó la autopsia y fueron entregados a los familiares ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Matan a mujer dentro de su casa y frente a sus hijos

COMAYAGUA

Una mujer fue asesinada a balazos por un hombre no identificado dentro de su vivienda y frente a sus hijos en la colonia Irlanda del municipio de San Jerónimo, Comayagua.

La víctima fue identificada como Digna Salinas Gonzales de 49 años de edad.

El cuerpo de la fémina fue reconocido por las autoridades y trasladado a la morgue de Medicina Forense en la capital



Los familiares reclamaron el cuerpo de Digna Salinas.

donde se le practicó la autopsia.

Los familiares que llegaron a reclamar el cuerpo comentaron que el crimen ocurrió a eso de las 7:00 de la noche del lunes. El responsable del hecho criminal ingresó a la vivienda, se dirigió directamente a ella y le disparó hasta quitarle la vida enfrente de sus pequeños hijos.

Tras cometer el hecho se dio a la fuga con rumbo desconocido.

Los apesados parientes demandan de las autoridades que investiguen y capturen al responsable de haber cometido el asesinato ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Motociclista muere al chocar en poste en bulevar Kuwait

TEGUCIGALPA

Un hombre que se transportaba en una motocicleta perdió la vida al impactar contra un poste del tendido eléctrico en el bulevar Kuwait de la capital.

El fallecido fue identificado como Bredylen Ávila Amador, de 20 años de edad, quien perdió el control de la motocicleta y fue a chocar en la base del poste. Debido al fuerte impacto, perdió la vida casi al instante. Familiares de Ávila Amador comentaron que andaba en estado de ebriedad y eso



El cuerpo de Bredylen Ávila fue ingresado a la morgue.

pudo haber sido la causa del fatal accidente. El cuerpo fue ingresado por personal de Medicina Forense a la morgue, donde se le practicó la autopsia ●●

Justicia Por la masacre del bulevar guardan prisión otras cinco personas, según informaron las autoridades de Seguridad



FOTO: EL HERALDO

El presunto sicario cuenta con un historial delictivo por asesinato, extorsión y otros delitos del crimen organizado.

Bajo arresto sicario ligado al crimen del hijo de “Pepe” Lobo

TEGUCIGALPA

La Policía Nacional capturó ayer en Siguatopeque, Comayagua, al sexto implicado en la masacre donde perdieron la vida Saíd Lobo Bonilla, hijo del expresidente Porfirio Lobo, y sus cuatro amigos.

El sospechoso fue identificado como Daniel Alejandro Almendares Ordóñez, alias “AR-15” y fue considerado por las autoridades policiales como un sicario de la Mara Salvatrucha (MS-13).

José Vásquez, Norlan Rodríguez y Luis Zelaya también fueron víctimas de la brutal masacre en un centro comercial.

cha (MS-13).

José Manuel Aguilar Godoy, director de la Policía Nacional, en comparecencia

de prensa aseguró anoche que Almendares Ordóñez “es de alta peligrosidad porque tiene antecedentes penales como gatillero de la estructura criminal”.

El capturado será puesto este día a las órdenes del juez correspondiente para el desarrollo de la audiencia de declaración de imputado y en seguida será enviado a un centro penal de máxima seguridad.

El crimen

La madrugada de julio de 2022, un contingente de sicarios le arrebató la vida a Saíd Lobo y sus amigos José Salomón Vásquez, Norlan Enrique Rodríguez y Luis Armando Zelaya Rivera, mientras salían de un centro nocturno de la capital. Los sicarios, que portaban armas de grueso calibre y andaban encapuchados, los encañonaron y asesinaron al salir del establecimiento donde habían estado en horas de la noche.

Los criminales al cometer la masacre se dieron a la fuga en un vehículo pick-up, el cual fue ubicado días después en una zona de la capital.

Por este brutal asesinato ya fueron procesados Erick David Macías, alias “El Licenciado”; Ever Exequiel Espinoza y Norma Alicia García.

Por este caso, el Ministerio Público continúa el curso de las investigaciones para individualizar la responsabilidad penal contra los otros partícipes del asesinato con base en pruebas fehacientes y suficientes que permitan formular, motivar y sustentar nuevas acusaciones ●●

Empleada del INM cae por cobrar a migrantes

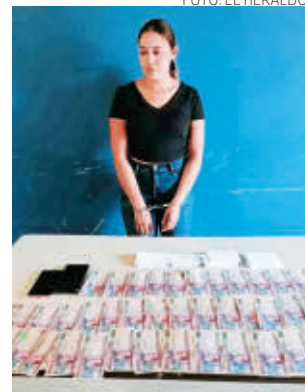


FOTO: EL HERALDO

Abigail Mercado fue detenida con dinero y documentos.

TEGUCIGALPA

Por considerarla responsable de comercializar permisos y documentos falsos a cambio de importantes sumas de dinero que cobraba a los migrantes en El Paraíso, Abigail Margoth Mercado Mendoza fue capturada el lunes por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en el barrio El Jazmín de El Paraíso. Mercado Mendoza fungía como oficial de Migración y Extranjería en el Centro de Atención al Migrante Irregular (CAMI), en Danlí, El Paraíso, a quien las autoridades también investigaban por el delito de tráfico de personas y tráfico de drogas. La detenida formó parte de la Policía Nacional y el 14 de febrero de 2017 fue depurada de la institución ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Agentes policiales acordonaron la escena del crimen.

Sicarios acribillaron a joven en Las Torres

TEGUCIGALPA

Un hombre fue asesinado a balazos en la calle principal de la colonia Las Torres, a inmediaciones del aserradero.

El homicidio se registró a eso de las 3:00 de la tarde de ayer, donde personas desconocidas interceptaron a la víctima y le dispararon en reiteradas ocasiones hasta quitarle la vida. Agentes de la Policía Nacional se desplazaron y acordonaron la escena, donde se encontraban varios casquillos de armas automáticas. La víctima no fue identificada debido a que no portaba documentos y vestía camiseta negra, jeans azul y sandalias.

El cuerpo fue reconocido por personal de Medicina Forense, Ministerio Público, Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y lo trasladaron a la morgue para hacerle la autopsia ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Asesinan a líder sindical en Cortés

SAN PEDRO SULA

Como un hombre de bien que trabajaba por el bienestar de sus vecinos y que velaba por los derechos de sus compañeros de trabajo fue descrito el líder comunal y dirigente sindical Marco Antonio Henderson Suazo, quien fue acribillado a balazos en la calle principal de la comunidad de Travesía de Puerto Cortés. El crimen de



FOTO: EL HERALDO

El cuerpo del sindicalista quedó adentro de su vehículo.

Henderson Suazo ocurrió a eso de las 10:00 PM del lunes cuando se conducía en su carro pick-up blanco a traer a su esposa y a sus dos hijos. Henderson era el presidente del patronato de la colonia Lomas del Puerto y fiscal del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional Portuaria. Las averiguaciones de la Policía establecen que Marco Antonio recibió una llamada para que fuera a traer a su familia a la referida comunidad y en el trayecto fue interceptado por unos individuos que se conducían en motocicletas ●●

45 años de prisión a implicado en masacre

SAN PEDRO SULA

Por ser el principal ejecutor de una masacre en la colonia Felipe Zelaya, un integrante de la banda “Los Aguacates” fue condenado a más de 45 años de prisión.

En el hecho perdieron la vida tres personas y los cuer-

pos fueron encontrados en el interior de un vehículo.

El condenado es José Alejandro Guevara Medina, quien en audiencia de procedimiento abreviado, la jueza le dictó la condena de una pena mínima de 15 años de prisión por cada ilícito de asesinato y 4 años y 6 meses por asociación para delinquir en perjuicio de Agapito Hernández Martínez, Víctor Manuel Martínez y Cindy Patricia Duarte Hernández.

El imputado reconoció que participó en la masacre el 8 de diciembre de 2022 en la colonia Brisas del Sauce ●●

Zona Deportiva

Empate rumbo a la Champions

El Rangers de Escocia empató 2-2 en casa ante el PSV de Países Bajos en la ida del repechaje a la fase de grupos de la Champions League de Europa. El Antwerp de Bélgica venció 1-0 al AEK de Atenas y el polaco Raków Częstochowa perdió 0-1 frente al danés København.

Pep, baja por dos partidos

El entrenador del Manchester City, Pep Guardiola, se perderá los dos próximos partidos de su equipo tras haberse sometido a una operación de espalda. El DT viajó de Inglaterra a Barcelona para someterse a la intervención.



(1) Jonathan Paz salta para rechazar un balón en un ataque salvadoreño. (2) El zurdo Dustin Corea fue un dolor de cabeza para la zaga olímpista. (3) Beckeles es amonestado por el guatemalteco Julio César De Jesús; Brayan fue reemplazado al mediotiempo.



HÉROE Y VILLANO
Carlos Pineda celebró un golazo, pero vio la roja al 73 y provocó que el Albo, ya sin cambios, se tirara atrás.



Olimpia derrotó 4-2 a FAS en El Salvador y tiene una pequeña posibilidad de clasificación

TRIUNFO ALBO PARA AFERRARSE A LA FE

Copa Centroamericana Benguché hizo un doblete y disimuló la roja a Pineda. Olimpia ocupa vencer a Xelajú y que CAI pierda en su casa

SAN SALVADOR

En el tímpano blanco rechina esa mala noticia que llegó desde Panamá, pero la manada de Troglia salió a suelo salvadoreño a desafiar esos fantasmas mentales y a pescar un triunfo que mantiene encendida una pequeña luz de esperanza. Olimpia derrotó 4-2 a FAS para soñar con los cuartos de la Copa Centroamericana.

Desbocado, el León abrió la lata a los 3 minutos. Control y latigazo sabroso de Benguché para rentabilizar la avivada en un saque de banda. El 1-0 silenciaba un Estadio Las Delicias que veía a un Albo que fue intranquilizado por Dustin

SINOPSIS DEL PARTIDO

➤ En el Estadio Las Delicias



FAS	Olimpia
Dustin Coreas (41)	Jorge Benguché (3 y 85)
Joao Plata (48)	Carlos Pineda (36)
	Kevin López (71)

ASÍ VA EL GRUPO B

➤ Copa Centroamericana 2023

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Real Estelí	4	+3	9
2	Independiente	3	+3	7
3	Olimpia	3	+1	4
4	Xelajú	3	-2	3
5	FAS	3	-5	0

Coreas. La zurda del "11" desquiciaba a los Blancos y generaba oportunidades.

Edrick resoplaba ante el perdón de Kevin Reyes y del otro lado su colega salía arriesgadamente dos veces antes de adornar una joya. Carlos Pineda dibujó una obra de arte en el ángulo superior izquierdo de Kevin Carabantes: 2-0, al 36. Olimpia transitaba serenamente hacia el triunfo, pero se olvidó de Corea. El extremo la tejó y la cabeceó a la red.

Empate... y revive el León

Dustin firmó el descuento, al 41, y construyó el 2-2. Tras el descanso (48), le sacó un penal al ingenio

JUEGOS DE ESTA SEMANA

➤ Penúltima jornada

	VS.	
Olancho		Verdes
Día y hora: hoy a las 4:00 de la tarde		
Estadio: Nacional de Tegucigalpa		
Árbitro: Oliver Vergara (Panamá)		
Universitario	6:00 PM	Saprissa
Hoy en el Estadio Universitario (Panamá)		
Águila	8:00 PM	Comunicaciones
Hoy en el Estadio Cuscatlán (El Salvador)		
San Miguelito	6:00 PM	Saprissa
Mañana en el Rommel Fernández (Panamá)		
Real España	8:00 PM	Diriángén
Mañana en el Olímpico (Honduras)		

Inter encarrila pase a semifinales
Con un gol del ecuatoriano Enner Valencia, Inter de Brasil venció 1-0 de visita al Bolívar en la ida de los cuartos de la Libertadores. Hoy, a las 6:30 PM, habrá dos duelos: Pereira ante Palmeiras y Boca frente a Racing.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



FOTOS: OLIMPIA/DIARIO EL SALVADOR

Entrevista

Joseph Rosales

Legionario El volante del Minnesota habló de Ruiz, Arriaga y sobre lo que platican entre los seleccionados. "Espero logremos el tan anhelado sueño de ir al Mundial", dijo

FOTO: MINNESOTA UNITED



"Es momento de arrancar un nuevo capítulo en la H"

Cuando el profesor Rueda dirigía a Honduras, yo no miraba fútbol de nuestro país; no lo hice mientras crecía en Panamá".

aparecer en la convocatoria.

— ¿De qué manera se va a preparar para ser llamado? Estoy comprometido con la Selección, sé que se vienen partidos importantes. Aunque las cosas no han venido saliendo bien, debemos olvidarnos de eso, lo negativo ya pasó; es momento de arrancar un nuevo capítulo en la H.

— Sin los tres del norte, ¿le ilusiona esta posibilidad tan inusual de ir al Mundial? Ese camino siempre ha sido muy duro, lo seguirá siendo, aunque no enfrentemos a los tres países del norte. La verdad es que las otras representaciones han tenido un crecimiento exagerado y nadie se puede confiar. Los jugadores, cuerpo técnico, directivos, prensa y afición debemos enfocarnos en el objetivo, debemos ir paso a paso, que es lo primordial.

— ¿Platica con sus compañeros de Selección? Con muchos de los seleccionados conversamos de esta posibilidad. Nos hacemos llamadas, lo conversamos a través de las redes sociales; hablamos de cómo se sienten en sus clubes, para después sacar el tema de la Selección, de lo que debemos hacer, de la responsabilidad de sacar esto adelante. Tenemos mucha ilusión y compromiso. Espero logremos el tan anhelado sueño de ir al Mundial ●●

Eduardo Solano
El Heraldito
diario@elheraldo.hn

OTROS RESULTADOS DE AYER

> Fase de grupos

Equipo	Marcador	Equipo
Independiente	2x1	Real Estelí
Cartaginés	5x0	Jocoro

de Maylor. Joao Plata lo cambió por gol y el León pasaba de la comodidad a la eliminación. Olimpia deambulaba y era perdonado por la cabeza de Tejada, pero los cambios del Rulo surtirían efectos.

El portero salía a pasear ante el centro de Solano y la cabeza de Kevin López encendía la ilusión (3-2, al 71). La roja a Pineda alteraba la tranquilidad alba, pero el Toro se puso el traje de gala para armarse solito un golazo (globito al cancerbero) que ratificó la esperanza para la próxima semana.

La ecuación es tan clara como difícil: derrotar en casa a Xelajú, que CAI pierda en casa ante FAS y que se conjuguén tres goles a favor del Albo. Uf, difícil...●●

Erlin Varela
El Heraldito
erlin.varela@elheraldo.hn

Joseph Rosales continúa haciendo cada oportunidad cuenta. El mediocampista hondureño se aferra a la titularidad en el Minnesota United de la MLS y el domingo fue importante en el 2-0 de esta franquicia ante New York City.

Al término del juego, el volante habló en exclusiva con Zona sobre varios temas, incluida la lesión de Arriaga. "Nos hace falta, todos sabemos que es un gran jugador, al cual el equipo ha echado de menos. Espero que vuelva muy pronto, con mucha más fuerza que antes", aseveró Rosales.

— ¿Cómo siente que ha tomado el tema de la lesión? Para él ha sido un golpe muy duro, nunca se imaginó que pasaría por una situación similar, hasta antes de hacerse los exámenes él estaba convencido que solo se trataba de un golpe. Él no baja los brazos y de la manera que trabaja siento que va a volver lo más rápido posible.

— ¿Qué le pareció el torneo de la Leagues Cup? Fue un gran torneo, para nosotros fue bueno, pero lastimosamente no pudimos avanzar a las siguientes rondas. Espero

La lesión para Arriaga ha sido un golpe muy duro, nunca se imaginó que pasaría por una situación similar; no creía que era grave".

que el próximo año lo volvamos a intentar y llegar a lo más alto. La llegada de Messi, Alba y Busquets le dio un toque extra, ha sido demasiado bueno verlos y su presencia le dará un plus a la MLS.

— De su paisano David Ruiz, ¿qué nos comenta? Cada vez que ha ingresado lo ha hecho muy bien; cuando le tocó hacerlo de titular, no decepcionó. Es un joven igual que yo, espero que siga creciendo, tiene a algunos de los mejores del mundo a su lado y puede aprender mucho de ellos. Que siga enfocado.

— ¿Le preocupa la competencia con Ruiz en la H? No. Si le convocan a él y a mí me va a dar alegría, me senti-

ré contento. Él está teniendo un buen desempeño, yo estoy teniendo un gran torneo. La competencia siempre ha estado allí, cuando llegué a la H adelante mío estaban Kervin, Deybi, Alex, Acosta y Jorge Álvarez. Jugar en la H no es fácil, nade tiene el puesto asegurado; si el técnico llama mi número, debo estar listo y responder.

— ¿Qué conoce del seleccionador Reinaldo Rueda? No sé nada de él, cuando el profe dirigía a Honduras no miraba fútbol de nuestro país; no es algo que hice mientras crecía en Panamá y es hasta ahora que de vez en cuando me siento a ver uno que otro partido de la Liga Nacional. No conozco nada de su trabajo con Honduras.

— ¿Pero ya se comunicó con el profesor? Ya tuvimos el primer contacto y me dejó una grata impresión. Se comunicó conmigo y me habló del proyecto, me afirmó que me está viendo. Me explicó que mi labor en el club es bastante importante al momento de recibir una convocatoria, espero que me tome en cuenta y, como me expresó, debo trabajar aquí para poder

Motagua ¿Cuáles son los bastiones de Nínrod para saborear su primer triunfo ante Olimpia? El "10" llega encendido con cuatro goles, una asistencia y la chapa de figura. Pereira y Santos son claves en el cerrojo azul

Yeison y Rougier, al frente de los pilares azules para llevarse el clásico



ROUGIER, UN CERROJO DE 500 MINUTOS SIN GOL

El portero ha disputado seis de los siete partidos del Ciclón y solo ha encajado un gol. Recibió ese tanto en el primer juego y desde entonces suma 500 minutos sin encajar dianas. Solo ante el Vida no participó.



PEREIRA-SANTOS: LA CENTRAL IMPASABLE

Desde el segundo juego de la temporada (en Belice), Marcelo Pereira y Marcelo Santos se convirtieron en la central titular. En los cinco choques en los que jugaron juntos (450 minutos), Motagua no fue vacunado.



KEVIN, EL LATERAL DERECHO INCUESTIONABLE

Fue titular en seis de los siete encuentros del Azul. Además, jugó todos los minutos en cada uno de esos duelos. Únicamente no participó en el último choque frente a Vida en el que Nínrod hizo rotaciones.



YEISON MEJÍA, LA FIGURA PREPONDERANTE

Registra cuatro goles y una asistencia en 452 minutos. Firmó el triunfo ante San Miguelito (2-0), liquidó a Potros (1-0), marcó un tanto versus Marathón (3-0) y ante Vida salió desde el banco para provocar el 3-3.



CAMELLITO ES EL HOMBRE DE HIERRO EN EL MEDIO

El DT ha probado varias piezas en el mediocampo, pero Camellito casi siempre se ha mantenido. Solo no jugó contra Vida. Fue titular en cinco de los seis juegos que disputó y acumula 450 minutos jugados.



AUZMENDI, EL "9" TITULARÍSIMO DE NÍNROD

El argentino es el centrodelantero titular de Nínrod aunque últimamente se ha peleado con el gol. Es de los pocos que ha jugado todos los partidos (seis de titular). Solo marcó un triplete ante Verdes.

TEGUCIGALPA

Impulsado por un dulce presente que se ve refrendado especialmente por su paso internacional, Nínrod Medina prepara sus pilares con los que pretende tumbar a su archirrival y saborear el triunfo más dulce durante su gestión en el banquillo motagüeño.

Las cartas parecen muy claras para el entrenador del Mimado. "El equipo muestra una cara muy buena y eso nos llena de mucho optimismo. Hemos fortalecido una idea y con base en ese plan el equipo está sacando resultados", apunta el estratega del Ciclón, quien tiene varios ases para vencer el sábado al Olimpia (7:00 PM). Los siete juegos anteriores ya

han dejado claros los bastiones del Mimado para quebrar una racha de cinco juegos al hilo sin derrotar a los de Troglio.

Un cerrojo en el marco

Jonathan Rougier se vislumbra como uno de esos pilares. Son cinco juegos y 500 minutos los que registra el argentino sin encajar gol, aunque en esa marca mucho tiene que ver su defensa. Marcelo Pereira y Marcelo Santos tienen sobrados pergaminos para amargar a Benguché. Con ellos dos juntos como centrales, Motagua nunca encajó goles en esta temporada. Kevin Álvarez es el otro estribo que tiene Nínrod debido a que es el titular indiscutible en el carril derecho. Así

150 lempiras en Sol, 300 en

Sombra y 500 en Silla son los precios para el clásico del sábado en el Nacional (7:00 PM). Los menores de 12 años no pagarán en las dos primeras localidades.

lo dicen sus seis partidos y el hecho de que haya jugado todos los minutos en esos duelos. Otros de los jugadores determinantes está en el centro del campo y se trata de Juan Delgado. En medio de una alternancia de volantes, Camellito es el hombre de hierro con seis apariciones.

Yeison, el dueño de la llave

Varias son las claves de las Águilas, pero hay un jugador que anda en boca de todos y que está enfundado en el uniforme de gran figura.

"Yeison Mejía va a anotar", decían muchos aficionados azules en la previa del duelo de Copa Centroamericana ante Potros... Y, ya en el juego, el camisa "10" les demostró por qué es el hombre de moda.

Cuatro goles en tres partidos seguidos, una asistencia y su aporte determinante para conseguir el 3-3 ante Vida resumen la trascendencia del gran fichaje de Emilio Izaguirre.

"No me dieron la oportunidad de debutar en el primer equipo de Olimpia. Ahora estoy

en Motagua, a seguir mejorando y perfeccionando", dice el extremo, quien ha tomado el traje de goleador que en teoría le toca a Agustín Auzmendi.

El Pistolero hizo un triplete ante Verdes y no ha vuelto a ver puerta, pero es el gran "9" de Nínrod. Su incidencia en varios goles azules y su habitual certeza ante Olimpia le ponen la etiqueta de bastión para este juego de la quinta fecha. Tres goles ante el Albo, dos de ellos en la pasada final, le refuerzan la chapa de pieza clave de cara al clásico capitalino. Las cartas de Nínrod están a la vista. ●●

Erlin Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

Sigue el escándalo El Gobierno de España exige explicaciones a Luis Rubiales por su beso a la jugadora Jenni Hermoso en el Mundial Femenino 2023. Habrá una reunión



(1) Momento en que Luis Rubiales abrazó a Jenni Hermoso, jugadora de la selección de España. (2) Posteriormente se vino el polémico beso en la boca del presidente de la Federación de España a Jenni Hermoso. (3) Así felicitó Luis Rubiales a algunas jugadoras de España.

Luis Rubiales, entre la inhabilitación y la renuncia por un beso

ESPAÑA

Sigue la polémica con Luis Rubiales, presidente de la Real Federación Española de Fútbol, por su beso a la jugadora Jenni Hermoso en el Mundial Femenino de Australia y Nueva Zelanda 2023, cuando esta estaba recibiendo la respectiva medalla de campeona.

Rubiales ha vivido estos días presiones políticas para dar mejores explicaciones sobre lo acontecido, como ha pedido el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez: “Es verdad que ha habido algunos comportamientos inaceptables que manifiestan que en nues-

LA OPINIÓN



BEATRIZ ÁLVAREZ

Presidenta Liga Femenina de España

“Me siento avergonzada de la imagen mundial que está dando el fútbol español por culpa del comportamiento inaceptable del presidente de la Real Federación Española de Fútbol”.

tro país queda mucho camino por recorrer en igualdad, respeto y equiparación de derechos de las mujeres. Las disculpas no son suficientes, ni adecuadas. Debe continuar dando pasos el señor Rubiales para aclarar lo que hemos visto”.

Ante estas presiones del Gobierno de España, la Real Federación Española de Fútbol ha convocado, con carácter de urgencia, una Asamblea General Extraordinaria para el próximo viernes 25 de agosto. El motivo sería para que Luis Rubiales explique más a profundidad lo ocurrido.

Los medios locales hablan

de que Rubiales estaría entre dos situaciones: la inhabilitación inmediata o poner la renuncia tras ese polémico beso.

La Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) ha sido muy crítica con Luis Rubiales e instó a que, si el mandatario no dimite, se aplique la Ley del Deporte ante unos actos “que nunca son apropiados ni aceptables sin el pertinente consentimiento”, dada la gran “vulnerabilidad” de la futbolista.

Preguntado directamente por si el Gobierno podría llevar a cabo alguna acción para forzar la dimisión del presidente de la RFEF, Pedro Sánchez recordó que “la Federación Española de Fútbol como cualquier otra federación no pertenece a la estructura ni al organigrama del Gobierno de España” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En corto



La final por el ascenso a segunda se volverá a jugar

Controversia. Gran polémica se armó en torno al nuevo ascendido a la segunda división de Honduras. La Comisión de Apelaciones obligó al Juventus de Roatán y el CD San Juan de Gualjoco a jugar hoy de nuevo la final. El equipo insular demandó a los santabarbarenses porque en el juego de vuelta habían incluido a un futbolista que era parte del Morelia de la Liga Mayor de Puerto Cortés.

La Liga juramentó a la nueva Comisión de Disciplina

Juramentados. Después de iniciado el torneo Apertura 2023 y no contar con el ente encargado de imponer los castigos, la directiva de la Liga Nacional juramentó a las nuevas autoridades de la Comisión Nacional de Disciplina, misma que está ahora integrada por los abogados Mario García, Santos Peña, Ronald Jerezano, Luis Deras y Héctor Bueso, este último ausente por estar fuera de la ciudad. Las nuevas autoridades fueron elegidas por el Comité Ejecutivo de Fenafuth.

Remontada increíble y a la Champions de Asia

RIAD, ARABIA SAUDITA

El Al Nassr de Cristiano Ronaldo se clasificó para la fase de grupos de la Champions League de Asia después de derrotar en el repechaje al Shabab Al Ahli de Emiratos Árabes Unidos (4-2).

El gigante de la Saudi Pro League logró una trabajada victoria en el Estadio de la Universidad Rey Saúd, con el bra-



Cristiano no pudo marcar gol.

sileño Anderson Talisca asumiendo el rol principal con dos goles (11, 95), mientras que el saudita Sultan al Ghannam firmó el tercero y el internacional croata Marcelo Brozovic cerró el marcador en el minuto 97.

Para Cristiano, cinco veces campeón de la UEFA Champions League, fue su primer partido en competición internacional con el equipo de Riad, al que llegó el pasado mes de diciembre ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En el PSG no quieren a Mbappé como capitán

PARÍS, FRANCIA

Las cosas en el PSG poco a poco estaban volviendo a la normalidad y más con el regreso de Mbappé, quien marcó el pasado fin de semana de penal, pero ahora una nueva situación se ha presentado y tiene que ver con el tema de quién será el capitán.

Mucho se hablaba que Mbappé sería el capitán de PSG por el estatus que tiene en el equipo, pero no será así. Según informó el diario francés L'Equipe, los jugadores del PSG eligieron a Marquinhos, defensor brasileño.

“Marquinhos seguirá siendo el capitán del PSG esta temporada. El brasileño, en una votación privada por todos los jugadores, se ha impuesto en segunda instancia después de ya haber sido designado capitán el pasado viernes”, dice L'Equipe ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



MUJERES DESAFIANTES

BY E&N

Nº 283 Julio - Agosto 2023 Año XIV

ESTRATEGIA&NEGOCIOS

283 E&N

25 AÑOS

ESPECIAL
GRUPOS
BANCARIOS Y
ASEGURADORES



ND 2023
MUJERES
DESAFIANTES

estrategiaenegocios.com

Edición 2023
Julio - Agosto 2023
Estrategia Negocios
y El Sector 2023, 90
páginas 25,00 pesos
Distribución 12 ejemplares
Precio de venta 125,00 pesos
Cada ejemplar \$ 400 millones

ISSN 1659-2832



GRUPO
OPSA

SUSCRÍBASE
AQUÍ

